

LA SITUACION EN GRECIA

Siguen los ataques de los rusos

Continúa el progreso de los aliados en Occidente

LOS RUSOS

Cuando el Zar tomó el mando de los ejércitos rusos, la situación era verdaderamente crítica.

Los regimientos estaban en cuadro. Los cañones eran escasos y de pequeños calibres. Faltaban ametralladoras y balas. En algunas divisiones había un fusil por cada tres hombres.

Y no es que no hubiese soldados. Los soldados sobraban. Pero aguardaban en los depósitos del interior a que se les armara. ¿Y cómo armarlos?

Rusia, cuando entró en campaña, disponía de dos millones de soldados equipados magníficamente. Contaba con reservas de material y de municiones para una guerra de ocho meses a lo sumo. Creíase en Petrogrado que habría paz antes de la primavera de 1915...

Y Soukhomlinoff, el ministro responsable, no preocupó de prevenir el peligro de un agotamiento de los medios mecánicos de lucha. Compraba algo a los Estados Unidos, y de ahí que eso bastaba.

Llegaron los días negros. La falange artillera de Mackensen rompió el frente ruso del Dunajec y del Biala. ¿Cómo batirse contra un adversario que todo lo barria con sus miles de cañones, cuando no se podía apenas responder a sus fuegos formidables?

La retirada rusa ha sido uno de los episodios más dramáticos y sorprendentes de la conflagración actual. La pugna de la bayoneta con el *howitzer* se prolongó durante los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 1915. Sólo en noviembre, luego de la victoria defensiva del Duna, pudieron los moscovitas respirar un poco.

Sin embargo, la situación seguía siendo muy grave. En diciembre, las fuerzas rusas que resistían desde Riga al Pruth eran numéricamente inferiores a las alemanas y austriacas.

Pero la industrialización guerrera hecha el este comenzaba a dar sus frutos. El Japón enviaba, por el Transiberiano, elementos de todas clases. Y primeramente se cubrieron las bajas normales. Luego, se procedió a reforzar las unidades, mensualmente, con un diez por ciento de sus efectivos íntegros. El cálculo fué hecho sobre la base de que en mayo de 1916 el ejército fuera un cincuenta por ciento más numeroso que en diciembre de 1915, y a fines del otoño—sin contar las bajas—, doble exactamente.

En Petrogrado afirman que para abril de 1917, las tropas rusas de choque serán dos veces y media más numerosas que en diciembre de 1915.

Recuérdese lo que han hecho los moscovitas desde que cesaron en su retirada.

Una ofensiva en el Sur, en diciembre y enero, que amenazó Czernowitz. Una ofensiva en Armenia a fines del invierno. Otra en el Norte, a mediados de marzo, dirigida por Kuropatkin, y cuyo objeto era impedir que Hindenburg enviara refuerzos al Kronprinz, comprometido delante de Verdun. Y, por último, las tres grandes ofensivas de Brussloff, que han sido una serie de triunfos ruidosos, que permitieron a Cadorna rechazar victoriosamente a los austriacos del Archiducado Carlos en el Trentino, y que decidieron a los rumanos a intervenir.

Los partes alemanes y austriacos de ayer dicen que los moscovitas atacan nuevamente. Sin duda esos asaltos son hechos con la vista fija en los Alpes transilvanios...

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

De todos los frentes.

VIENA, 18. Frente oriental.—Fuerzas del general de caballería Archiducado Carlos.—En los sectores fronterizos al Sur de Nagyszeben (Hermannstadt) y de Brassó (Kronstadt) no ha cambiado la situación.

En los montes Gyergy continúan los rumanos ofreciendo resistencia.

En el ángulo que forman las tres naciones desalojamos al enemigo de las alturas al Este del Neagra.

En los Cárpatos y al Sur del Dniester rechazamos los ataques parciales de los rusos.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—Continúan las luchas en Narajowka y en Wolhynia, sufriendo el enemigo en estos dos puntos serias derrotas.

Al Sur de Bijnica Dolna, los rusos atacaron hasta ya entrada la noche las posiciones de las tropas alemanas; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles.

Los batallones de la Guardia Imperial alemana persiguieron al enemigo hasta sus trincheras, ocupándolas. Fueron hechos prisioneros 36 oficiales y 1.900 soldados, cayendo en nuestro poder diez ametralladoras.

En Wolhimen el enemigo atacó de nuevo las fuerzas alemanas y austrohúngaras que están bajo el mando del general Terysytansky. Después de una intensa preparación, los rusos atacaron por la tarde entre Pustonyty y

Swinichy, al Oeste de Zaturzy y entre Zaturzy y Kisielin, hasta tres veces en varios puntos y al Norte de Zaturzy seis veces; tampoco este ataque del enemigo, superior en número, logró su objetivo. El enemigo no logró penetrar en nuestras posiciones, siendo rechazado por nuestras tropas.

Frente italiano y frente Sudeste.—Ningún acontecimiento de importancia.—Von Hoefler.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Ataques rechazados.

PARIS, 18. Parte oficial del medio día: «Al Norte del Somme el enemigo renovó ayer, al final de la tarde, sus tentativas sobre nuestras posiciones de Sailly-Saillisel. Tres ataques que desembocaron del Norte y del Este fueron rechazados sucesivamente por nuestro fuego, costando al enemigo grandes pérdidas. Todas nuestras ganancias han sido mantenidas en toda su integridad. Ninguna acción de infantería en el curso de la noche.

Al Sur del Somme los alemanes han atacado esta mañana, hacia las cinco, una de nuestras trincheras al Este de Berny-en-Santerre. Algunas fracciones enemigas han logrado penetrar en un elemento avanzado. Contraatacados inmediatamente por nuestras tropas, los ocupantes han sido muertos o capturados. Las olas siguientes, cogidas bajo nuestros tiros de contención, han tenido que replegarse en desorden, dejando muchos muertos sobre el terreno.

Al Sur del Avre, uno de nuestros reconocimientos ha penetrado en una trinchera enemiga cerca de Fresnieres, haciendo varios prisioneros.

Al Sur de Reims un golpe de mano ejecutado por nosotros en el sector de La Pontelle ha conseguido su objetivo.»

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

Bombardeos y luchas aéreas.

LONDRES, 18. Hemos bombardeado hoy las posiciones enemigas cerca de Neville Saint Waast, Wyschaette y Nordeste de Ipres.

Al Sur del Ancre hubo considerable actividad de artillería por ambas partes.

El buen tiempo permitió ayer gran actividad aérea. Nuestros aeroplanos hicieron gran número de reconocimientos y bombardearon las líneas ferroviarias, acantonamientos y depósitos enemigos.

Hubo en el aire numerosos combates, siendo destruidos tres aparatos alemanes, obligado otro a tomar tierra y dispersados muchos.

Fueron atacados y forzados a descender dos globos cometas enemigos, a uno de los cuales se vió luego arder.

Uno de nuestros aparatos fué derribado por el fuego de los cañones anti-aéreos; otros seis no han vuelto.

Algunos progresos.

LONDRES, 18. Comunicado oficial de las doce:

Ha llovido copiosamente durante la noche, a pesar de lo cual hemos hecho progresos en diversos puntos, entre el camino de Albert a Bapaume y Les Boeufs, y cobrado algunos prisioneros.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Una emboscada.

PETROGRADO, 18. (Oficial.) Frente occidental.—En la noche pasada nuestros exploradores efectuaron un reconocimiento a orillas del río Névda, atacando a una emboscada enemiga y obligándola a huir; el enemigo dejó cuatro muertos, entre ellos un oficial. El cuerpo de este oficial fué recogido por nuestros soldados.

Al Sur de Skroboff fué gravemente herido en una trinchera el comandante de uno de nuestros bravos regimientos, coronel Ivanovski.

Al Norte de Korytnitza, y cerca de Bolchovetze, continúa encarnizada lucha, dando el enemigo furiosos contraataques y alcanzando el fuego gran intensidad. Cogimos una ametralladora y 50 prisioneros.

En Dorna Vatra rechazamos todos los ataques enemigos.

Frente del Cáucaso.—Hacia el litoral, cañonamos eficazmente el puerto de Tirebolu.

Entre Hossat y Mamahatum, nuestros cosacos, en una brillante *raid*, dispersaron a una horda de kurdos mucho más numerosa que aquellos, causando al enemigo elevadas pérdidas.

Frente del Dobruja.—Cañoneo en todo el frente.

LOS ITALIANOS

Nota oficiosa.

COLTANO, 18. Una nota oficiosa publicada ayer tarde dice:

«En toda la zona elevada del frente italiano se señalan tormentas de nieve.

Los temporales en la alta montaña representan una gran dificultad en el teatro de la guerra italiano, e imponen a las tropas que están encargadas de guardar los confines de los Alpes pruebas y trabajos muy duros.

Si en la llanura, después de un período de nieves y lluvias, la tierra se seca tan pronto sale el Sol y el viento reemplaza al mal tiempo, en la zona de los Alpes las nieves no se derriten, sino, por el contrario, se endurecen y cambian el aspecto de la guerra, haciéndose necesario emprender un nuevo trabajo para dejar libre la gigantesca obra de las vías de comunicación, que el avance progresivo de nuestras tropas ha extendido cada vez más.

Hay que reparar y rehacer las trincheras en las alturas, donde la nieve ha borrado el nivel del frente primitivo, para formar otro superpuesto. Hay que preparar en todas partes rápidamente nuevas barracas y nuevos abrigos en las cavernas cavadas de expreso en la roca, donde se ha extendido nuestra ocupación, con el fin de abrigar a nuestras tropas cuando se entregan al descanso; pero si la vida se hace más ruda y penosa en la alta montaña cuando el frío, las avalanchas y las tormentas añaden nuevos obstáculos a los que vienen de parte del enemigo, la vigilancia y la lucha no se detienen por eso. Así pues, en el Pasubio, ya cubierto de nieve y donde recientemente hemos ampliado nuestra ocupación en sus pendientes septentrionales con una acción vigorosa, los combates se renuevan cada día, y nuestro avance hacia el Boite prosigue, a pesar de los violentos contraataques, que agotan al enemigo continuamente desde hace ocho días.»

GRECIA Y LOS ALIADOS

El teatro ocupado por los aliados.

ATENAS, 18. El teatro ocupado por las fuerzas aliadas está situado en la Avenida de Minerva, al lado de la calle de Eolo, una de las principales arterias de Atenas.

Por qué se hizo el desembarco.

ATENAS, 18. Cuando desembarcaron los 300 marinos aliados, la capital se encontraba casi en anarquía, y grandes muchedumbres formaban manifestaciones, provocadas por los reservistas, amenazando a los oficiales franceses.

Proclama del Rey Constantino.

ATENAS, 18. El Rey Constantino ha pasado revista a los oficiales y marinos griegos desembarcados.

El Rey vestía uniforme de almirante, y al llegar al Campo de Marte, donde se celebró el acto, fué aclamadisimo por el pueblo, el Ejército y la Marina.

El ministro leyó la siguiente proclama del Rey:

«Oficiales, suboficiales y marinos: En estos días lleváis a vuestros labios la copa amarga del veneno, produciéndose en nuestras almas sangrientas heridas, en esta alma que siempre veía una Grecia honrada y victoriosa.

Mi Gobierno se ha visto en la necesidad de obligaros a abandonar los buques en que llevasteis la libertad a nuestros hermanos irredentos.

Con el alma destrozada, pero sin desfallecimientos, venís a colocaros al lado del Rey. Os doy gracias por ello y os felicito por vuestro comportamiento.

Hago votos por que llegue pronto la hora bendita en que deban volver a bordo las sagradas imágenes que en el pasado nos protegieron y en el porvenir nos protegerán, y para que nuestras banderas floten de nuevo en los mares griegos, llevando el consuelo y la esperanza a todos los corazones, por la nación y por el Rey.»

LOS BALKANES

Informes de Rumania.

BUCAREST, 18. En el frente Norte la situación ha mejorado notablemente, a pesar del formidable empuje enemigo, que ataca continuamente en todos los desfiladeros de las altas montañas.

El principal esfuerzo del adversario concéntrase en Oituz, al Sudoeste de la Moldavia, con el propósito de cortar las comunicaciones entre la Moldavia y la Valaquia.

En la región de Giul sufre el enemigo cruentísimas pérdidas.

En la comarca de Cainení, los rumanos han reconquistado algunas posiciones.

El general Praporgesso ha sido muerto en esta región.

En Predoal la situación es satisfactoria, e igual ocurre en el frente Sur; el enemigo resiste energicamente, pero sin dejar de retroceder.

En resumen, la situación ha mejorado mucho.

La confianza renace en la opinión pública, a pesar de las noticias pesimistas que se lanzan por agentes interesados, pues, a pesar de la tenaz acción policíaca, hay en Rumania numerosos espías, sobre todo entre las mujeres, no debiendo olvidarse que antes de la declaración de guerra habla en Bucarest unos 100.000 austroalemanes, que tenían allí el cuartel general del espionaje, por lo

cual es difícil y largo hacerlos desaparecer totalmente.

LOS BELGAS

La Universidad de Gante.

EL HAVRE, 18. «La Libre Bélgica» comenta festivamente los méritos y servicios de los catedráticos nombrados por los alemanes para la Universidad de Gante.

«Alfonso Van Roy—dice—tiene méritos de sobra para reemplazar a Frederick y Pirenne. Como que es el belga que ha obtenido más premios!

Aunque la verdad es que ninguno de estos premios ha sido en concursos científicos ni académicos, sino en las regatas de Henley.

Frederick y Pirenne son los mejores historiadores de Bélgica; Van Roy es el mejor remero. Váyase lo uno por lo otro.»

Manifestación en Amberes.

EL HAVRE, 18. En Amberes, más de tres mil mujeres hicieron una manifestación pidiendo que se aumentara la ración de pan a sus respectivas familias.

Atarinchamientos.

Los alemanes continúan la construcción de trincheras en gran escala dentro de Bélgica. Han obligado a los paisanos a talar muchos bosques entre Maldeghen y Brujas.

Siguen los movimientos de tropas.

Anuncio de bombardeos.

Los aviadores aliados han arrojado avisos anunciando a la población civil que se proponen bombardear los caminos de hierro, y, por tanto, que se abstengan de viajar estos días.

Raid de automóviles blindados.

PETROGRADO, 18. Los automóviles blindados belgas que operan en el ejército ruso han hecho un «raid» en Galitzia, recorriendo en dos semanas 600 kilómetros.

El general en jefe ruso califica esta excursión en su parte de fantástica.

En ningún punto pudieron los austroalemanes impedir la marcha de los automóviles.

LOS RUSOS

Los prisioneros en Rusia.

NUEVA YORK, 18. En el «World» Mr. Hd. de Pierce, el cual ha pasado dos años en Rusia y ha visitado los campos de prisioneros por cuenta del ministerio americano de Negocios Extranjeros, declara haber visto 300.000 prisioneros alemanes y austriacos, los cuales están muy bien tratados.

Nada de mediación.

PETROGRADO, 18. La «Novoie Vremia», comentando las declaraciones de mister Asquith y Mr. Lloyd George, afirmando su resolución de proseguir la lucha hasta el fin, estima que han sido hechas en el momento más oportuno.

«Los alemanes, en efecto—dice el periódico ruso—, que sienten la próxima derrota, hacen esfuerzos desesperados cerca de Suiza, de Suecia y de los Estados Unidos con el fin de provocar la mediación de estos países.

Una mediación puede que hubiese sido muy útil la víspera de la guerra, cuando se discutía la cuestión de derecho. Entonces los alemanes rehusaron recurrir a ésta, y ahora, que han hecho correr un mar de sangre, no hay mediación posible.»

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Organización de las colonias alemanas.

LYON, 18. Telegrafían de Dakar que los comisarios franceses, designados recientemente para administrar las antiguas colonias alemanas del Camarón y del Togo, acaban de llegar a sus puestos respectivos. En los territorios ocupados reina tranquilidad, y la vida económica se normaliza y es cada día más activa.

Viaje del Presidente de la República francesa.

M. Poincaré ha salido de París el domingo por la tarde, acompañado de varios miembros del Gabinete, para ir a visitar las poblaciones de varias ciudades bombardeadas por el enemigo en los departamentos del Norte, del paso de Calais y del Somme. En Armentières, en Bethune y en Arras, el Presidente ha sido recibido por las autoridades civiles y los oficiales ingleses. Las tropas inglesas les rindieron honores. El Presidente entregó condecoraciones, especialmente al obispo de Arras.

En el Luxemburgo.

Varios periódicos hacen notar que los alemanes que protestan de que América venda su acero y sus algodones pólvora a la Entente, han encontrado muy natural apoderarse de los nueve millones de toneladas de mineral de hierro y de los dos millones de toneladas de hierro fundido y de acero fabricado por Luxemburgo, Estado neutral.

Francia se basta.

El «Journal Scotsman» escribe: «Las cifras de las exportaciones durante el mes de septiembre demuestran una disminución sensible con relación al mes anterior. Es preciso notar que esta disminución se refiere

principalmente a las exportaciones con destino a Francia, disminución de 16.500.000 francos en hierro y acero; de 58.250.000 francos en lanas; 3.950.000 francos en algodones; 2.220.000 francos en cobre bruto. Ante esto, a pesar del déficit que sufre nuestro comercio, nos regocijamos por ver que la industria francesa está cada día mejor provista y que se basta cada vez más a sí misma.»

Disgusto.

La Prensa alemana continúa manifestando su disgusto por las medidas tomadas por Noruega contra el paso por sus aguas de submarinos.

«Noruega—dice el «Hamburger Nachrichten»—es el primer Estado neutral que ha obedecido las órdenes inglesas. Guardaremos este recuerdo, pues la conclusión de la paz no hará que se olviden todas las cosas. Los noruegos tendrán pocas ocasiones de disparar sobre submarinos alemanes en aguas noruegas; pero el pueblo alemán no olvidará el decreto noruego sobre los submarinos y las intenciones de este país.»

La «Gaceta de Woss» escribe:

«La portugalización de Noruega está ya tan avanzada, que este país obedecerá ciegamente las órdenes de Londres.

Inglaterra no será siempre aliada de Rusia, el mayor enemigo de Noruega. El día en que Rusia e Inglaterra estén en lucha, los hombres de Estado noruego aprenderán más pronto de lo que quisieran que en Alemania también se sabe emplear las represalias.»

Los alemanes no recuerdan, seguramente, que Noruega ha perdido desde el principio de las hostilidades 171 barcos, de un tonelaje de 235.000 toneladas y de un valor de 117 millones de francos. Se estima que han perecido 140 marinos noruegos.

Sobre arbitrajes.

El radio alemán del 12 de octubre refería el texto de un discurso del socialista David, diputado en el Reichstag, donde éste presentaba a Alemania dispuesta a un arbitraje internacional.

Conviene recordar los hechos precisos, de los que resulta que entre las grandes Potencias, Alemania ha sido siempre la más opuesta a los arbitrajes internacionales. Desde 1871 a 1900 sólo figura en cinco casos de arbitraje; en cambio, la Gran Bretaña figura en treinta y seis y los Estados Unidos en veintiocho.

En la Conferencia de La Haya de 1899, Alemania se opuso a la creación de un Tribunal permanente de arbitraje, y terminó por aceptarlo ante el favor marcado de los otros Estados por esta institución, y a instigación de los Estados Unidos; pero exigiendo que se renunciase al arbitraje obligatorio que había propuesto Rusia en 1897.

El proyecto del Tratado mundial de arbitraje obligatorio fué combatido especialmente por el barón Marschall de Bieberstein, delegado alemán, a pesar de que treinta y cinco Estados, entre los cuales estaban Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, le eran favorables.

Este proyecto, que sólo podía triunfar por la adhesión unánime, fracasó ante la oposición de Alemania, sostenida principalmente por Austria.

Alemania nunca ha concertado voluntariamente Tratados de arbitraje obligatorio. En 1913, von Liszt, en su «Wolkerrecht», sólo puede citar dos, mientras que entre otras Potencias existen un centenar de ellos.

Cuando en 1913 el secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Bryan, propuso la conclusión de Tratados para acudir obligatoriamente a la información de una Comisión internacional, Alemania dió su adhesión en principio; pero no concertó ningún Tratado de este género, mientras que los Estados Unidos han firmado unos 30, principalmente con Francia, Gran Bretaña, Italia y Rusia.

El 16 de septiembre último un hombre autorizado especialmente, M. Nippold, profesor de Derecho internacional en la Universidad de Berna, que estuvo agregado mucho tiempo como juriscónsulto en el ministerio imperial de Negocios Extranjeros en Berlín, declaraba en el «Neue Zürcher Zeitung» que todos los esfuerzos de Alemania en La Haya habían tendido a producir el fracaso de la Conferencia de la Paz, y añade que los delegados alemanes se pronunciaron contra la limitación de armamentos y contra el arbitraje obligatorio, es decir, contra la parte esencial del programa.

El «referendum» australiano.

LONDRES, 18. El corresponsal del «Daily Chronicle» en Melbourne asegura que el triunfo de la política de Hughes en la campaña de referendum es un hecho evidente.

El día 29 se hará la votación en Australia, y han comenzado ya a votar las tropas australianas que hay en Inglaterra, Francia y Egipto, a fin de telegrafiar el día 28 el resultado obtenido.

Las mujeres inglesas.

LONDRES, 18. Según estadísticas oficiales, hay actualmente 870.000 mujeres más que en 1914 colocadas en diversas ocupaciones, ó sea un aumento de un 27 por 100 en

la mano de obra femenina; de estas mujeres, 750.000 sustituyen a otros tantos hombres. Espérase que a fin de año la proporción sea mucho mayor.

NOTICIAS DE MADRUGADA

EL REY CONSTANTINO QUIERE ABANDONAR ATENAS

Ofensiva de los aliados contra Monastir

Alemania y Suecia.

BERNA, 18. La Gaceta del Rhin y de Westfalia, del 17, manifiesta una viva inquietud respecto de Suecia.

Hasta ahora Suecia había sido, según el periódico pangermanista, el modelo de los neutrales.

Había constantemente resistido a la presión inglesa; pero parece que está en vísperas de modificar su actitud.

La retirada del Presidente actual, M. Hemmerskjöld y su sustitución por el ministro de los Negocios Extranjeros, M. Wallenberg, cuyas simpatías hacia la Cuádruple Entente son muy conocidas, son indicios que no pueden engañar.

Suecia, dice la Gaceta, defenderá ciertamente su independencia política, porque su pueblo es demasiado altivo y está demasiado prendado de su libertad para consentir a perder ni una parcela.

Pero hay lugar para temer en este momento que Suecia, desde el punto de vista económico, no caiga entre las manos de Inglaterra, como ha ocurrido ya, desgraciadamente, con Noruega y Holanda.

Estimamos que es necesario ver claramente dónde está el peligro, porque puede que no sea demasiado tarde para remediarle.

La actitud de los países escandinavos y las corrientes hostiles a Alemania que crecen ver nacer en Suecia y Noruega, llaman cada día más la atención de los periódicos alemanes.

Los Leipziger Nachrichten del 17 recuerdan a ese respecto que Rumania también fue en cierto momento un país neutral, y que el camino que ha recorrido en su evolución, otros países pueden también recorrerlo.

Los Hamburger Nachrichten del 17, por su parte se inquietan de la actitud de Suecia, que crecen ver a punto de seguir una política más hostil contra Alemania.

En la Cámara de los Comunes.

POLDHU, 18. En la Cámara de los Comunes manifestó esta tarde Mr. Prettyman que el dinero que se había recaudado de la liquidación de los intereses alemanes en este país era de 12.312.224 libras.

Mister Asquith manifestó que los ingleses habían apresado a 40.125 soldados enemigos en el Somme entre el 1.º de julio y el 12 de octubre.

Dice Asquith.

CARNARVON, 19. En un discurso que pronunció en la inauguración del nuevo hospital ruso para oficiales británicos en Londres, el día 17 de octubre, manifestó el primer ministro:

«No encuentro palabras para expresar el agradecimiento que sentimos en este país por la magnífica y paternal contribución de nuestros aliados los rusos por una causa que nos interesa a todos.

Los lazos que nos unen ahora, y que han sido forjados en esta gran prueba, en la cual luchamos lado a lado por una causa tan merecedora, lo mismo aquí que en Rusia son indestructibles.

Es para nosotros altamente satisfactorio y un tributo muy emocionante de las relaciones que existen entre nosotros y que continuarán existiendo, que este hospital sea fundado aquí por la generosidad rusa para beneficiar a los que luchan y han sido heridos en el ejército británico en pro de la causa común.»

ción de una Comisión que estudie los medios de poner fin a la influencia alemana en Inglaterra. Esta Comisión estudiará principalmente lo que afecta a la patrualización de súbditos enemigos y fundación de Sociedades anónimas en las que figuren accionistas de origen enemigo.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Desmintiendo una noticia.

COLTANO, 18. Oficial. La estación radiotelegráfica de Nauen ha lanzado una noticia que está absolutamente desprovista de fundamento.

Ni el Reina Margarita, que desde el año 1914 no ha fondeado en Spezia, ni ninguna otra unidad de la flota italiana ha sufrido avería alguna, y nunca se ha verificado canoneo alguno entre un buque italiano y otro inglés en el Estrecho de Mesina ó en otra parte.

Muertos de frío.

CARNARVON, 18. Copenhague. Comunican desde Bergen al Politiken, que las tripulaciones de ciertos vapores noruegos torpedeados por los submarinos alemanes en el mar Artico y que embarcaron en pequeños botes, han pasado los mayores sufrimientos antes de que uno de dichos botes consiguiera llegar a la costa.

Cuatro hombres se helaron y murieron. Uno de los capitanes noruegos murió al llegar a Alexandroitz.

Sobr el hundimiento de un buque.

CARNARVON, 19. El Morning Post dice que al comentar el hundimiento del buque mercante holandés Blommersdyk manifestó que la destrucción efectuada por los alemanes entre los servicios de navegación de los países débiles neutrales es relativamente mayor a las pérdidas infligidas a la navegación aliada.

Los países neutrales se hallan ahora en posición de poder comprender exactamente lo que quiere decir la doctrina alemana de «libertad en los mares».

Admitiendo que los aliados ganen la guerra, debe incluirse en las condiciones de paz un cláusula, por la cual los beligerantes y las naciones más pequeñas deberán recibir compensación por parte de Alemania por cada buque destruido.

Mientras tanto, las naciones neutrales se hallan amenazadas de un peligro más grande que cualquiera conocido hasta ahora, y de no tomarse medidas radicales a tiempo, se terminará con la seguridad de los mares.

Las Potencias aliadas no esperan que las Potencias más pequeñas vigilen sus intereses; pero los aliados pueden por lo menos asegurar que recibirán compensación después de la guerra, y lo más pronto que se ponga esto en conocimiento de los alemanes, mejor será.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Un «raid».

ROMA, 18. La Agencia Stefani dice que ayer por la tarde unas escuadrillas de hidroaviones italianos y franceses, durante un reconocimiento general de la costa Oeste de Istria, efectuada con gran valor, a pesar de las condiciones desfavorables del tiempo, bombardearon con éxito las unidades navales enemigas destacadas cerca de Rovigno y las defensas de Rovigno y de Puntalavora.

Empeñadas en una lucha terrible con aviones enemigos, consiguieron alcanzar a dos,

de los cuales a uno se le vió caer precipitadamente en el mar.

A pesar del vivo fuego a que fueron expuestos los nuestros, todos regresaron indemnes a sus bases.

ALEMANIA POR DENTRO

El papel moneda.

AMSTERDAM, 18. La Tagliche Rundschau afirma que los comerciantes de los mercados de Hamburgo han comenzado a exigir plata en pago de sus mercancías, dando preferencia a los parroquianos que pagan en ella.

Muchos se niegan totalmente a tomar papel moneda.

La Policía es impotente para remediarlo, pues aunque amenaza con imponer castigos por negarse a admitir el papel moneda, los casos son demasiado numerosos para poder ser castigados.

Los periódicos alemanes se ocupan de la cuestión, criticando violentamente la falta de patriotismo de los que se niegan a admitir papel moneda garantido por el Estado, aumentando así las dificultades de la Patria.

LOS BALKANES

El ataque contra Monastir.

SALONICA, 18. El día 16 comenzó el ataque general de las fuerzas serbias, rusas y francesas contra la principal línea búlgara de atrincheramientos que defiende Monastir.

La preparación de artillería comenzó el 15 por la noche, y el ataque de infantería fue lanzado en la tarde del 16.

El general Sarrail y el Príncipe heredero de Serbia estuvieron presenciando todo el día el bombardeo y los combates.

GRECIA Y LOS ALIADOS

La actitud del Rey.

LONDRES, 18. Comunican de Atenas al Daily Mail que la suerte del Rey pende de un hilo.

Se dice que cuando Lambros le comunicó la negativa del almirante Fournet a moderar las demandas aliadas, S. M. replicó furioso, que sólo un cómplice del almirante podía atreverse a presentarle semejante nota.

Lambros le amenazó con dimitir; pero desistió luego.

Cuando desembarcaron los marinos aliados, cuentan que el Rey exclamó fuera de sí: «Ya no me queda sino marcharme a Larissa.»

El corresponsal agrega que se han concentrado grandes cantidades de armas y municiones en las líneas ferroviarias, y que el Rey se no me queda sino marcharme a Larissa.»

Normalidad.

ATENAS, 18. Esta mañana la ciudad ha recuperado su aspecto acostumbrado. El Gobierno ha tomado todas las medidas posibles para evitar incidentes.

Todas las calles y plazas que conducen al teatro Municipal están vigiladas: así el teatro está completamente aislado.

Patrullas de infantería, caballería y de marinos circulan por la población.

La noticia del desembarco de las tropas aliadas ha producido al principio cierta impresión; pero más tarde los teatros y centros de diversiones estaban llenos, como de costumbre.

Más adheridos.

ATENAS, 18. El comandante Donata, jefe del Estado Mayor de la flota, y otros oficiales, que también se han adherido al movimiento nacional, han marchado para Salónica.

El Rey quiere irse de Atenas.

ATENAS, 18. El Rey Constantino ha decidido abandonar la capital, y lo participó así al Presidente del Consejo, M. Lambros, que vino a ver al Rey a su posesión de Tatoi; éste hizo todos los esfuerzos imaginables para disuadir al Monarca de su propósito; pero en vista del mal resultado de sus gestiones, regresó seguidamente a Atenas, donde tuvo entrevistas con MM. Skouloudis, Gounaris y Dragomis, quienes fueron en el acto a Tatoi para suplicar al Rey que no llevara a cabo su decisión.

A instancias suyas el Rey consintió en diferir su viaje.

Reina en Palacio gran efervescencia; el

Rey y la Reina tienen ya preparados todos los objetos para su marcha.

Continuas idas y venidas se verifican toda la noche entre Atenas y Tatoi, residencia de verano de la Familia Real.

Todos los funcionarios de la Corte han sido llamados al Palacio.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Dos columnas casi aniquiladas.

COLTANO, 18. Nuestras tropas asaltaron un fuerte reducto construido por el adversario en una posición que domina el saliente del Pasubio, apoderándose de ella y cogiendo 72 prisioneros, armas y municiones.

Dos columnas enemigas, que intentaron contraatacar, se les permitió aproximarse a algunos centenares de metros, y entonces, concentrando de improviso nuestro fuego sobre ellas, fueron casi destruidas.

Durante la noche, el enemigo intentó renovar el asalto, y fué constantemente rechazado con nuevas y grandes pérdidas.

En el resto del frente, acciones de artillería. La del enemigo hizo algunos disparos sobre Asiago y Gorizia.—Firmado: Cadorna.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

La conquista de Saille-Saillisel.

PARIS, 18. Comunicado de las once de la noche:

Al Norte del Somme, los franceses han terminado la conquista del pueblo de Saille-Saillisel, y han expulsado a los alemanes de las alturas situadas al Noroeste y Nordeste del pueblo.

Al Sur del Somme, los franceses, en un solo asalto se han apoderado de toda la primera línea alemana en todo el frente entre La Maisonnette y Biaches.

En estas dos operaciones, los franceses han apresado a 250 hombres, entre los cuales hay cinco oficiales, y han cogido varias ametralladoras.

Cañoneo de costumbre en el resto del frente.

Combates aéreos.

Aviación.—A pesar del tiempo brumoso, los aviones de caza franceses han demostrado actividad durante el día 17.

Tres aviones alemanes han sido derribados en el frente del Somme; uno cayó hacia Haizecourt-le-Haut; el segundo, al Este de Bouchavesnes, y el tercero, atacado por el teniente Meurteaux, se estrelló contra el suelo entre Rocquigny y Le Transloy, lo que eleva a nueve la cifra de aviones enemigos derribados hasta hoy por ese piloto.

Uno de nuestros aviadores, atacado por tres aparatos del tipo Fokker, entre Roye y Lassigny, derribó a uno de sus adversarios y ahuyentó a los otros dos.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Los franceses entraron en Saille.

NAUEN, 18. Teatro occidental de la guerra.—Al atardecer, los ingleses atacaron entre Le Sars y Gueudecourt, y los franceses desde Les Boeufs y Rancourt.

Nuestro fuego mortífero contra las trincheras repletas de asaltantes hicieron fracasar el ataque en su origen a ambos lados de Eaucourt L'Abayee.

En Gueudecourt el ataque revistió caracteres de combates violentos a corta distancia, durante los cuales nuestras posiciones fueron completamente mantenidas.

Los asaltantes franceses que salían de las proximidades de Morval y de Rancourt, fueron rechazados después de encarnizada lucha.

En Saille penetró el enemigo. Continúa allí aún el combate.

Ejército del Príncipe heredero alemán.—Sobre la orilla oriental del Mosa violenta actividad de la artillería.

Los ataques de los rusos.

Teatro oriental de la guerra.—Frente del ejército del general Príncipe Leopoldo de Ba-

AVISOS UTILES

DEPOSITO DE ESPONJAS

y artículos de Higiene y Limpieza. PROXIMA APERTURA de nuestra sucursal, ALCALA, 55. Aliados. Infantes, 13. Teléfono 3.662

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata, Joveria Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

vierra.—Después del fracaso que les costó pérdidas enormes, de los fuertes ataques de infantería contra el frente al Oeste de Luck, el enemigo limitó allí su acción a un violento bombardeo.

La infantería enemiga que atacó las posiciones austrohúngaras en Zwgyh, al Noroeste de Zalozec, fué rechazada con fuertes pérdidas, por nuestro fuego y forzada a retroceder a sus trincheras.

Sobre la orilla occidental del Narajowka, al Oeste de Herbutow, después de un potente bombardeo, batallones bávaros asaltaron un punto de apoyo ruso y trajeron consigo prisioneros a dos oficiales y 350 hombres y cogieron 12 ametralladoras.

Frente del ejército del general de caballería Archiduque Carlos.—En el Bystryca Scotwinska fracasó un ataque contra nuestras posiciones avanzadas.

En los Cárpatos la altura de Ludowa se halla sometida a violento bombardeo.

En el sector de Kirlibaba fueron rechazados intentos de avance.

Sin novedad.

Teatro de la guerra en Siedenburgen.—La situación general no ha cambiado.

Ataques malogrados.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—Frente macedónico.—Los ataques parciales del enemigo se iniciaron previo violento bombardeo al Oeste de la línea ferroviaria Bitoli-Fleenia, como asimismo al Norte y al Nordeste del Nidze Planina.

Dichos ataques se malograron. Un ataque búlgaro limpió un puesto serbio sobre la orilla Norte del Cerna.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ataques y contraataques.

POLDHU, 18. Petrogrado. Parte oficial:

«Al Sudeste de Czeriany el enemigo bombardeó nuestras trincheras con proyectiles conteniendo gases asfixiantes, y atacó por dos veces, siendo rechazado en cada ocasión. Al Norte de Korytnitza continúa la lucha tenaz y encarnizada. Todos los contraataques enemigos han sido rechazados. El coronel Adijer ha sido herido de nuevo en ambas piernas mientras conducía su regimiento al ataque.

Al Norte de Kuropatka nuestros destacamentos sorprendieron y se apoderaron de los puestos avanzados enemigos. Cerca de Bolshouche el enemigo contraatacó con violencia, pero fué rechazado. Han sido rechazados todos los ataques al Sur de Kershezo y cerca de Dorna Vatra. En los Cárpatos cae nieve y hay grandes nieblas.

Turcos y kurdos.

Frente del Cáucaso.—Durante los días 15 y 16 considerables fuerzas turcokurdas atacaron infructuosamente por siete veces la montaña de Sudinda, a 60 verstas al Sudeste de Erzintjan, ocupada por los regimientos del Cáucaso.

En el Dobrudja un avión enemigo cayó entre nuestras líneas y las del enemigo, incendiándose y haciendo explosión.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Folleton de «La Correspondencia de España».

(18)

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Acompañó al conde hasta la puerta, levantó la cortina, y los dos lanzaron un grito.

Jenny yacía en el suelo, como muerta. —¡Ah, pobre niña!—exclamó su padre.

—¿Qué ha sucedido?

—Habría querido saber, nos ha espiado, y lo ha oído todo.

Una profunda piedad se pintó en el rostro de Lorenzo.

—¿Cuánto me ama!—murmuró. Pero cuando quiso ayudar a Bertignolles a socorrerla, éste le apartó con rudeza, dirigiéndole miradas de odio.

—¡Márchese. Usted tiene la culpa... Es preciso que no le vea.

El conde obedeció, después de mirar por última vez a la hermosa joven, pálida é inanimada.

Bertignolles la cogió en sus brazos, llamándola dulcemente.

—¡Jenny, mi Jenny adorada! Esta abrió los ojos, y al reconocerle se abrazó a él, ocultando el rostro sobre su pecho.

—¡Padre mío, padre mío, nunca me amarás!

Y sollozó desahogada. Pero el aventurero, estrechándola entre sus brazos, le dijo con convicción:

—¡Jenny, te juro que te amaré!

La joven oyó aquellas palabras consoladoras, pero no vió el relámpago terrible que transfiguró el rostro de su padre.

SEGUNDA PARTE

El enigma.

I

Lorenzo no volvió a Nogent. Su hermano se lo había ordenado así, y le debía demasiado para no obedecerle.

Se decía que le era preciso estar separado de su familia hasta el día en que hubiese reparado las faltas de su juventud.

Pero no quería vivir lejos de todos los que amaba, y pensó unirse a los seres queridos por algún lazo misterioso que mantuviese vivo en ellos su recuerdo. Y pensó en María Rosa, desconocida en Nogent.

—María—le dijo,—necesito pedirte un sacrificio. Voy a hacer de modo que en-

tres en casa de mi familia. Mi madre, ya lo sabes, es ciega; y mi hermana Gilberta se casará muy pronto, y era quien guaba a mi madre, que no puede quedarse sola.

Reemplazarás a Gilberta. Como mi madre es muy confiada, te hablará de mí. Tú procurarás que su cariño hacia mí no disminuya. No tengo más que tu amor y la ternura de mi madre. El resto me lo han quitado.

—Acepto, Lorenzo, y te doy las gracias por haber tenido el pensamiento de encargarme de esa misión, de la que estoy orgullosa. Amaré a tu madre, me haré amar de ella, y te juro, Lorenzo, que, suceda lo que quiera, mientras yo esté allí te seguirá queriendo. Pero ¿cómo conseguirás llevar a cabo tu proyecto?

—Iré a buscar al doctor Frioul, médico y amigo de mi madre. Me quiere como a un hijo. Me comprenderá, me perdonará y procurará complacerme.

El conde se marchó desde luego a casa del médico.

La marquesa había estado aquellos días un poco enferma y se vió obligada a guardar cama. El doctor Frioul fué a verla.

Al fin se restableció. El doctor anunció a Miguel y Gilberta que todo peligro había pasado.

Entró en el cuarto de la marquesa para despedirse.

—Ahora que ya está usted bien, mi querida amiga—dijo,—quiere permitirme el mezclarme un poco en asuntos que no me importan?

—Ciertamente, mi querido Frioul—dijo la anciana, extrañada de aquel preámbulo.

—He oído decir que dentro de poco vuestra hija Gilberta va a casarse con el señor Renaud, abogado muy conocido.

—Esos muchachos se aman. El señor Renaud, sin ser rico, no busca la fortuna al casarse, pues con su talento podrá ganar para todo lo necesario.

—Gilberta os es muy útil, pues siempre os acompañaba. Cuando esté casada no podrá cuidaros como antes. ¿No han tratado de encontrar una joven que la reemplazara, que os lea en voz alta para haceros menos largas las horas que el marqués se ve obligado a pasar lejos de usted para atender a sus negocios?

—Piensa usted en todo, mi querido doctor.

—¿Y usted?

—Confieso que aún no había pensado en eso.

—¿Quiere que busque alguna?

—Cuando me lo ofrece usted así es porque ya la ha encontrado—dijo sonriendo la marquesa.

—Sí; ¡He encontrado una joya!

—¡Oh, oh! ¡Con qué calor habla de ella!

—Es instruida, inteligente, bien educada... ¿Una perla!

—¿De buena familia?

—Huérfana de un oficial del Ejército, y pobre...

—Eso me gusta. ¿Cómo se llama?

—María Rosa Velladier. —Envíemela. —¿Cuándo? —Lo más pronto posible. —¿Mañana?

—Sí.

En efecto; al día siguiente, María Rosa, temblando, pero disimulando su emoción bajo una sonrisa, hacía su entrada en Nogent.

La marquesa le tendió las manos.

—Me han hablado muy bien de usted, señorita. Estoy segura de que vamos a entendernos.

Pasó sus manos blancas y finas sobre el rostro y los cabellos de la joven.

—Me gusta conocer a mis amigas. No os sorprendáis: soy ciega, y no tengo otro modo de ver... Sois joven, y me parece que muy linda, hija mía.

—¡Oh, señora!...

—Y su voz es tan dulce, tan dulce, que el oír la alegra el corazón. Creo que la amaré en seguida.

—Estoy muy conmovida, señora, por vuestra acogida... ¡Yo la quiero ya!

Y María miró con ternura a la marquesa, en la que encontraba algunos rasgos de su querido Lorenzo.

*

De este modo transcurrieron dos meses desde el escándalo del Círculo.

Pero a partir de entonces los sucesos se iban a precipitar con aterradora rapididad.

Una mañana, Miguel recibió una carta singular, cuya lectura le dejó pensativo. Era de un banquero de París, llamado Urbano Vernier, con el que el marqués mantenía relaciones de negocios, y que era su amigo.

En aquella carta le rogaba insistente- mente que pasase lo antes posible por la

DE LA GUARDIA CIVIL

VI

Vista de la causa contra el asesino del teniente Marco. Informa el acusador privado.

Ya te dije, lector, que el letrado nombrado por un oficial de la Guardia Civil retirado, para mostrarse parte en la causa era D. Antonio Rosado Sánchez Pastor, muy reputado en Málaga y joven al que le sonríe un porvenir halagüeño en el Foro.

Después del razonadísimo y nunca bastante ponderado informe del fiscal, Sr. Santugini, no parecía pudiese tener ocasión de lucirse el Sr. Rosado. Pero una vez más quedó demostrado que las cosas que se estudian con el alma, con el alma se defienden...

Así se expresó, en síntesis: Bien pudiera decir, señores del Jurado, que termino por donde empiezo, haciendo más todas las manifestaciones del ministerio fiscal. No es posible superarlo en la forma ni en el concepto. Yo lo escuchaba perplejo, y aún me dura la emoción, y creo que ha de serme muy difícil realizar mi cometido.

Habitado en el ejercicio de mi profesión a ocupar con frecuencia el sitio de la defensa, he procurado rehuir en lo posible la colaboración con el ministerio fiscal, y sólo en casos verdaderamente excepcionales, como el presente, lo he consentido, cediendo a ruegos inexcusables y en la seguridad de que no he de lenar con mi palabra y conocimiento deficiencias del Ministerio público, y lograr siquiera colocarme al nivel que siempre marca su sabiduría y reconocida pericia.

Ya lo habéis oído de sus labios, señores jurados: la traidora y alevosa mano de un hombre habituado al crimen, hundió el puñal asesino cinco veces en el pecho generoso y valiente de un pundonoroso oficial de la Guardia Civil, con motivo de haberle reprendido por su conducta, que traía en constante alarma y verdadero peligro a sus padres, hermanos y a sus convencios.

El asesino se llama Juan Cubo Chica, y su víctima llevó el nombre de Juan Marco Medina.

Aquel, ése, es el hombre que no comprendo cómo un soldado pueda dejarse prender teniendo un fusil en la mano, el que acomete a punaladas a una caballería, el que apalea al Sr. Muñoz porque había pegado a su perro, el que apuñala a su hermano mayor y es la preocupación y la infelicidad de sus padres.

El otro era el teniente Sr. Marco, el único sostén de su madre, impedida, y de su padre, demente en un hospital; el que daba enseñanza gratuita a los niños del pueblo de Cuevas Bajas, implorando para ello la caridad de los poderosos; el que enseñaba la instrucción a los mozos para cuando fuesen al servicio de la Patria; el padre y guardador del pueblo entero, que a él acudía en sus tribulaciones; en él se encontró siempre el consejo más razonado y cariñoso, y la más firme guarda y protección para el desenvolvimiento de los actos nobles; de aquí que el delito cometido en su persona trascendiera de manera directa y vivísima a sus compañeros de carrera, al instituto de que formaba parte, que desde el director general hasta el último de los oficiales y guardias, se movió al unísono en un sentimiento colectivo por la de común ofensa, rindiendo un perenne tributo de respeto y veneración a su memoria.

De aquí que el teniente D. Francisco Ruiz, haciéndose intérprete de ese común sentir, haya querido que en este solemne acto, en que se va a imponer la sanción al causante criminal del agravio, resuene una voz acusadora que satisfaga los deseos legítimos de justicia, y sólo de justicia, que sienta el Cuerpo entero de la Guardia Civil con toda la vehemencia y toda la justa indignación despertada en él, por el inicuo atentado que se llevó a efecto en la persona de uno de sus compañeros más queridos.

Sólo la fe que siento en la imparcialidad y rectitud de este Tribunal y la profunda convicción que he formado acerca de la naturaleza del delito y de su gravedad, me alientan en mi obra y me enardecen en el deseo de encontrar satisfacción cumplida a la sociedad y al orden jurídico, perturbado.

El delito que nos ocupa es de gran transcendencia para la sociedad, y afecta de una manera directa a la organización de ella, por referirse a una institución benemérita, que desde el 28 de marzo de 1844, en que fue creada, ha sabido conservar incólume el honor, que constituye su divisa, en cuyo culto rivalizan todos sus individuos, conquistando para su instituto la estimación de las personas honradas, siendo amparo de los débiles, seguridad para la vida y propiedad y terror para la gente sospechosa y maleante.

El delito realizado por Juan Cubo Chica es de los más atroces que se conoce, pues si bien siempre y en todo caso la ejecución de un asesinato subleva e indigna a la conciencia pública, esta indignación y gravedad sube de punto cuando el agredido es persona encargada por la ley de velar por el orden y la tranquilidad pública, pues el interés social está en el mantenimiento del respeto y la consideración que se deben a la autoridad, a fin de que estos sentimientos no se debiliten y evitar que con su relajamiento sobrevenga el desorden, el miedo, la venganza particular y en la inseguridad de las personas y de la propiedad. Yo, poniendo un ejemplo, os recuerdo que penséis en nuestros pueblos, en nuestras propiedades y haciendas, sin la Guardia Civil, y en los caminos que hayáis de recorrer sin el feliz encuentro de la benemérita, y veréis lo que puede suceder.

Suprimid en la sociedad el respeto a la autoridad de los guardadores del orden, y veréis inmediatamente surgir el derecho de la fuerza, la lucha, la pugna entre los intereses individuales y el interés colectivo, la divergencia entre las acciones de los ciudadanos, como última consecuencia, la disolución social y la dispersión de sus individuos, a la manera, como dice un sociólogo eminente, que se disuelve el cuerpo humano, y que se paran sus elementos cuando falta el alma y la fuerza que conservaba la subordinación de los miembros y daba unidad y convergencia a sus acciones.

Por eso, señores jurados, la sociedad en todo tiempo, y ya lo he dicho, vio con extraordinaria prevención y castigo duramente a toda clase de delitos que iban contra el Poder y sus representantes, considerándolos atroces, de traición y alevosos, como aprendemos en las «Partidas», en nuestras antiguas leyes, comprendiéndolos en una sanción penal extraordinaria, porque afectan a la esencia del orden y de la tranquilidad pública.

Yo creo que a vosotros, señores jurados, no se os habrá comunicado el miedo que existió en Cuevas Bajas a raíz del suceso, y que ha venido hasta aquí, según confesión de algún testigo. No debe pensarse siquiera que haya peligro en el cumplimiento de nuestro cometido, y si lo hubiera, debéis afrontarlo, porque al venir aquí tuvisteis que aceptar toda clase de responsabilidades.

El Jurado debe ser frío, como la razón; impenetrable, como la ley; justo, como el principio que representa. Sois la representación de la conciencia humana, encarnada en los Tribunales de justicia.

Ya lo dijo un eminente jurisconsulto: «La realización de una sola injusticia llena al mundo de malvados, y es una ofensa para la sociedad».

Refiere después, con todo lujo de detalles, la muerte del Sr. Marco Medina. Juan Cubo Chica—dice—espíó la ocasión de que el teniente se hallase de espaldas a la calle de Muñoz González y saliendo de ella con rapidez y ferocidad, con su instinto de fiera, asesinó al Sr. Marco.

En su delito, no sólo existe la alevosía, sino también la premeditación. Explica lo que constituye esta última circunstancia. El que va a cometer un delito, no lo hace por acto notarial ni lo publica. Se lo guarda y espera la ocasión propicia para desarrollarlo. Los que dicen que van a matar, esos no matan nunca.

Juan Cubo Chica es un hombre que ha vivido en constante rebeldía, no con la Guardia Civil, sino con la sociedad. Y ahí tenéis sus hechos y las amonestaciones hasta del juez municipal.

En párrafos muy brillantes analiza la prueba testifical para dar vida a la agravante de premeditación, que él estima, y sigue diciendo:

Así, pues, la permanencia de varias horas en la plaza, la salida al campo y la entrada por la calle de Muñoz González, por donde podía agredir sin ser visto, explican claramente que el Cabrerillo premeditó su crimen. Así pudo realizar cautelosamente su acometida, sujetando a su víctima, y hundir muy seguro en su pecho hasta el mango de su cuchillo.

La premeditación y la alevosía son hermanas gemelas de un mismo padre: el asesinato.

Aunque la defensa os diga con su conocimiento y autoridad que la premeditación ha de ser conocida, yo os digo que en este caso está clara. Cuando en el veredicto se os presente si existió, decid sin titubeos que sí, porque tenéis que atenderos al código de vuestras conciencias. La justicia no se divide ni se administra en dosis.

Cita algunas sentencias del Tribunal Supremo para demostrar que la premeditación, sin ser conocida, puede existir. Como ejemplo cita el caso de un individuo que va por un camino, se tropieza a un enemigo y lo mata. En este caso hay alevosía, no premeditación. Pero si habla con él, siquiera cinco minutos, ya existe.

Poco o nada—dice—puedo deciros del delito de atentado, porque después de cómo lo ha relatado el fiscal, sería empresa vana. El os ha explicado con claridad y concisión lo que es el orden y cómo se mueven las autoridades. Si yo hablara sobre esto sería echar sombras sobre la luz.

Si la jurisdicción del Sr. Marco Medina la noche del asesinato, existía, entonces, aunque estuviese vestido de paisano, existe el delito de atentado a una autoridad. Quizás no aparezca claro que la nocturnidad se buscó para realizar el delito; pero sí es seguro que se aprovechó.

Procura rebatir los argumentos de la defensa, y dice que está probado que no existió la embriaguez. Rebate las atenuantes de arrebató y obcecación, que alega la defensa, diciendo que no existen y viniendo su deducción a opinar que son incompatibles el arrebató y la embriaguez.

He terminado, señores jurados, el análisis de los hechos y de su significación, ateniéndome a la resultancia del sumario y del acto de la vista; yo hubiera deseado tener la elocuencia del príncipe de nuestros oradores para ponerla al servicio de tan noble causa y ser escuchado con emoción y agrado por vosotros.

Pero ya veis que está desprovista de toda gala retórica; no habréis encontrado en ella los fulguros de las imágenes ni los recursos del arte, que en muchas ocasiones disimulan la inconsistencia del fondo, alucinando al auditorio más advertido; mi palabra es pobre, fría, razonadora a su manera, tendiendo siempre a convencer, porque jamás la emplea sin haber tenido antes conocimiento completo del asunto dentro de la escasez de mis facultades.

La sociedad os confía una altísima misión; sois los sucesores de aquellos antiguos patriarcas que daban las primeras nociones de la justicia sentados a la puerta de sus tiendas. Tened presente que en vosotros están fijos, no sólo los ojos de todas las personas amantes del principio de autoridad, del Cuerpo de la Guardia Civil, que esperan sanción penal para el insensato que cortó la vida de un oficial modelo de los mejores, espejo de rectitud y caballerosidad, sino de España entera. Meditad sobre aquellas hermosas frases del autor del espíritu de las leyes, cuando dice que la realización de una sola injusticia cons-

tituye una amenaza para todos los hombres, y procurad que vuestro fallo sea justo, sin que ninguna consideración os desvíe del camino recto.

Si yo pudiera, evocaría ante vosotros por conjuro mágico la sombra augusta del teniente Marco, augusta, sí, porque es la sombra de un mártir que espera justicia por el horrendo crimen que se cometió en su persona y en la representación social que ostentaba, y le diría con vosotros: «Vamos a cumplir nuestro juramento de hacerte justicia; en paz descansas; que tu nombre quedará escrito en los gloriosos anales de la Guardia Civil junto con los de Ortega y Jimeno, víctimas de su abnegación por salvar la vida de sus semejantes, arrastrados al mar por las turbulentas aguas de un río; con el de Gabaldón, muerto combatiendo la revolución en Barcelona; con el de Venero, que perdió la vida a manos de

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 19 de octubre de 1866.

Las últimas noticias de Méjico dicen que Juárez ha nombrado al general de Zacatecas, y dándole orden de dirigirse, con todas las fuerzas disponibles que tenga a su mando, a la ciudad de Durango, única plaza que los franceses poseen en aquel Estado, y atacarla juntamente con las fuerzas del general Márreño. El general jurista Diego Alvarez ha sido nombrado gobernador militar del Estado de Guerrero.

El periódico oficial de Chihuahua publica una correspondencia importante del general Bazaine al general Donay, capturada por las fuerzas de Escobedo, en la cual se intenta demostrar el triste estado en que se halla el ejército francés en Méjico. Sus despachos principales están escritos en cifras.

El general Ortega continúa en Nueva York, no siendo cierta la noticia de que había entrado en Méjico.

Desde San Sebastián

Paseo en automóvil. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) S. M. el Rey, acompañado del Sr. Quiñones de León, pasó esta mañana en automóvil por la carretera de Irún.

Funerales. En la iglesia del Buen Pastor se han celebrado funerales por el senador D. José Romero.

Después se verificó la conducción del cadáver, que resultó una imponente manifestación de duelo.

En la presidencia del duelo figuraban el señor Torres, en representación del Rey; el gobernador civil, en la del Presidente del Consejo de ministros, y el Sr. Rengifo, en la del Sr. García Prieto.

Enviaron coronas el Consejo de Fomento de Guipúzcoa y el senador Sr. Rengifo. Llevaban las cintas el gobernador militar y otras personalidades.

CORRIDAS DE TOROS

En Zaragoza

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) La tarde es espléndida. La entrada, un lleno. Lidianse toros de Contreras para Joselito solo, con Sánchez Megías de sobresaliente.

PRIMERO «Melindres», negro, gordo. Lancea Joselito moviendo. Hay tres varas sin consecuencias. Almendro y Cuco cumplen con los palos. Joselito da tres pases naturales, varios en redondo, molinetes y de rodillas. Palmas. Termina con una estocada atravesada y un descabello. Palmas.

SEGUNDO De D. José Bueno, que sustituye a uno de Contreras que se encontró muerto en la jaula. Berrendo jabonero.

Joselito da unos capotazos eficaces. Hay cuatro varas por dos tumbos y un jaco muerto. Joselito hace cuatro quites adornados. Muñagorri y Magritas, medianos. Joselito muletea con ambas manos y da pases ayudados. La faena resulta deslucida porque el toro es manso. Receta una estocada buena. Ovación y petición de oreja.

TERCERO Negro, torneado. Joselito lancea adornado y oye palmas. Hay tres varas por dos tumbos y muerte de un noble corcel.

Posturas y Perdigon parean mal. Joselito empieza su faena con pases ayudados altos, inteligente. Deja un pinchazo caído y una estocada caída. Pitos.

CUARTO «Lechuzo», negro, cornicorto, pequeño. Joselito lancea. Luego hay tres varas sin pases. Joselito se adorna en quites. Joselito coge los palos—música—y coloca tres pares, superior el último. Pide permiso para poner un cuarto par, magnífico. Ovación.

Solo en los medios, muletea superior, dando pases naturales, ayudados, de molinete—palmas,—y atiza un pinchazo bueno, entrando bien. Continúa de cerca, y deja un pinchazo de dentro a fuera—palmas,—y una estocada delanterilla de efectos rápidos. Palmas.

QUINTO «Guerritos», negro, astillado, pequeño, cornicorto, de escaso poder. Toma tres varas y mata un corcel. Joselito se adorna en quites. Palmas. Coge los palos, y coloca un buen par, otro superior y otro bueno. Palmas.

unos bandidos; con el de Morote, que cayó bajo el plomo moruno en Tetuán...

Tú has venido a continuar la serie interminable de tantos héroes que dieron su vida en el cumplimiento de sus deberes, quedando como arquetipos y modelos de abnegación, de altruismo y desinterés para orgullo y prez del benemérito instituto de la Guardia Civil.

El puñal asesino que desgarró tu pecho ha cincelado una corona de laurel sobre tu tumba, que aparecerá siempre envuelta en los resplandores de la virtud y el honor irradian desde el sepulcro de los héroes y de los mártires.

Casi todo lo que he escrito está tomado de La Unión Mercantil. Y es de clavo pasado el decir que fué felicísimo el Sr. Rosado Sánchez Pastor.

LADERA

Muletea superior con pases de cabeza a rabo; sigue muleteando en la misma cabeza, arrodillándose largo rato. El público pide que siga muleteando. Después de nuevas monetas, deja una estocada ladeada. Dos orejas y ovación.

SEXTO Negro, gordo y cornigacho. Joselito le saluda con siete verónicas superiores. Ovación. Después hace un quite galleando de frente. Aplausos. Toma el bicho cuatro varas por una caída y un jaco muerto.

Coge Galito los palos y pone al cambio un par superior. Ovación. Otro cuarteando y otro de frente. Palmas.

La faena la empieza con pases naturales, dos de ellos con la izquierda, superiores. Sigue con molinetes y de cabeza a rabo, todos buenísimos. Oles y música. Luego torea de rodillas, y se agarra a un pitón. Luego hay unos juguetes. Aplausos. Un buen pinchazo y una estocada un poquito ladeada. Ovación. Joselito pide otro toro, y el presidente lo concede, por lo que es ovacionado.

SEPTIMO De Bueno. Jabonero sucio, gordo y bien puesto de defensas. Joselito le da unos capotazos eficaces para fijar al bicho. Palmas. Toma el bicho cinco varas por dos caídas y dos jacos para las mulillas.

Joselito coge los palos y pone un buen par. Palmas. Se cae un palo, lo recoge, y entra con tres palos, poniéndolos muy bien. Palmas.

José brinda desde el centro de la plaza y muletea, haciéndose con el toro. La faena es inteligente y valiente. Da media estocada caída. Intenta el descabello, y el toro dobla. La corrida ha durado dos horas. Joselito es ovacionado.

En Jaén

JAEN. (Martes, tarde.) Se lidian toros de Sarga para Manolete, Gaona y Saleri. La entrada es buena.

PRIMERO Manolete da unas verónicas y navarras colosales y un recorte superior. Palmas. Toma el bicho cinco varas y derriba tres veces a los piqueros.

Los espadas hacen quites lucidísimos. Manolete hace una faena artística con va muleta, da media buena y una estocada superior. Palmas.

SEGUNDO Gaona veroniqua colosalmente, siendo ovacionado.

Toma el toro cuatro puyazos. Manolete y Gaona hacen dos quites superiores.

Muletea Gaona hecho un maestrazo, sujetando al toro. Entra en tablas, dando un pinchazo alto. Descabella. Palmas al torero y pitos al toro.

TERCERO Fijale Saleri con verónicas admirables. Ovación. Toma cuatro varas por tres tumbos. Saleri hace quites magníficos, adornados. Ovación.

Saleri empieza con pases colosales. Ovación y música. Cógese a los pitones y coloca en el testuz el sombrero de un espectador. Ovación delirante. Remata con un volapié magnífico y un descabello a pulso.

Un espectador coge al diestro y lo pasea en hombros hasta la presidencia. Ovación grande, oreja y vuelta al ruedo.

CUARTO Manolete veroniqua con salsa torera. Palmas. Toma el bicho cuatro varas por tres caídas y dos jacos muertos. Los maestros son ovacionados en quites.

Manolete brinda a los espectadores de sol y empieza toreando cerca y artísticamente. Entra a matar bien y mete una estocada contraria. Ovación. Continúa toreando confiado, y mete una estocada superior. Se sienta en el estribo y descabella. Ovación y petición de oreja.

QUINTO Con poder toma cinco varas por cuatro caídas y tres jacos muertos.

A petición del público banderillea Gaona, poniendo un par de frente finísimo. Ovación. Repite con otro con los terrenos cambiados. Pone otro par, y es ovacionado.

Después hace una faena inteligente y adornadísima, en la que hay pases de todas marcas. Un buen pinchazo y media superior. Ovación.

SEXTO Bravo y poderoso. Saleri le para los pies con unas verónicas estupendas. Ovación. Toma el bicho cinco varas por tres caídas y dos jacos muertos.

Los maestros hacen buenos quites. Saleri coge los palos y cambia un par colosal. Ovación y música. Pone otro superior. Repite con uno magnífico de frente, superior. Ovación.

Después muletea cerca y valiente. Ovación y oles. Mete media superior. Ovación, oreja y salida en hombros.

AVISOS UTILES

RESOY PURGANTE ideal, muy eficaz, muy agradable. 25 CENTIMOS. Cuidado con las imitaciones. Pídase el purgante BESOY.

PARA CURAR Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE (St. Usnes du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limousin Hnos-Tolosa

CHOQUE DE TRENES

Varios heridos. ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Los trenes rápidos de Barcelona, línea Norte, números 101 y 102 han chocado entre las estaciones de Utebo y Casetas.

El choque fué debido a una equivocación del guardaagujas.

El accidente pudo tener consecuencias gravísimas de no haber sido el maquinista del tren número 102 un hombre de gran serenidad, que al advertir el peligro frenó, haciendo así que el choque fuese menos violento.

Resultó herido de gravedad Miguel Cesto Fernández, de veintidós años, natural de Pamplona, limpiabotas de oficio. Viajaba sin billete.

También resultó herido de gravedad don Segundo Caparrosa Soriano, de treinta y cuatro años de edad, industrial de Tolosa. Este se dirigió a Barcelona; iba acostado en el coche cama, y sufrió tan tremendo portazo, que fué despedido a la vía.

Resultaron contusos el maquinista y el fogonero del tren ascendente, José Serrano y José María Bataller, y José Bofé y Nicolás Alonso, maquinista y fogonero del tren descendente. Los cuatro son naturales de Lérida.

El material ha sufrido grandes destrozos. La vía ha quedado interceptada.

El Juzgado de San Pablo marchó al lugar del suceso, instruyendo diligencias.

Ha sido detenido el guardaagujas, Pedro Gracia Vicén. Este dice que se equivocó por padecer de la vista, y que por esta causa tenía pedido el retro, cuya concesión había demorado la Compañía.

ANDALUCIA El «Reina Victoria».

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Ha llegado el vapor correo Reina Victoria, procedente de la Argentina, sin novedad.

El capitán general de Andalucía. MALAGA. (Miércoles, tarde.) En el expreso ha llegado el capitán general de Andalucía.

En la estación fué recibido por el elemento militar, el alcalde, el obispo, el presidente de la Diputación y todas las personalidades. Una compañía del regimiento de Borbón le tributó los honores de ordenanza.

Seguidamente visitó los edificios militares. Mañana regresará a Sevilla.

Los liberales de Córdoba.—Su nuevo jefe. CORDOBA. (Miércoles, tarde.) El Diario Liberal, órgano provincial del partido, publica hoy un artículo diciendo que, después de celebrada una entrevista entre el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, acordó que la jefatura de los liberales de Córdoba, vacante por el fallecimiento del Sr. Barrosa, recaiga en el marqués de Alhucemas.

El mismo periódico, en nombre de todos los liberales cordobeses, acoge con satisfacción la designación del Sr. García Prieto, al que tributa grandes elogios.

En los círculos políticos también se aplaude la designación del Sr. García Prieto para la jefatura de los liberales de la provincia, esperando que continuará la brillante historia provincial del partido.

CATALUNA El Sr. Domingo y los militares.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El periódico republicano «La Lucha», órgano del diputado D. Marcelino Domingo, continúa su campaña contra la guerra de Marruecos, que inició hace unos días, y que ahora ha extendido a los sucesos de Gerona.

Parece que los tonos de la misma han molestado a algunos elementos, según se desprende de un artículo que dicho periódico publica hoy, y dice así:

«Insistentemente circuló ayer tarde el rumor de que algunos militares querían hacernos objeto de una agresión, a causa del relieve dado en estas columnas a las graves denuncias hechas por Marcelino Domingo acerca de los sucesos acaecidos en Gerona con motivo del atropello cometido por unos oficiales y sargentos.

Dió pábulo al rumor el hecho de que algunos militares recorrieran las Ramblas agotando los números de «La Lucha» puestos a la venta, y después las precauciones que se adoptaron para que la agresión no se consumara.

En los centros oficiales manifestaron que no sabían nada respecto del asunto.»

VALENCIA Llegada a La Unión.

ALICANTE. (Miércoles, mañana.) El alcalde de Alicante acaba de recibir un telegrama desde La Unión (Murcia) del jefe de la escuadrilla de hidroaviones, capitán Valencia, en el que le dice lo siguiente: «Llegamos sin novedad. Tardamos cuarenta y cuarenta y ocho minutos, respectivamente.»

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

19 de octubre de 1866.

La Época y El Espíritu Público publicaron anoche las siguientes líneas:

«El señor capitán general marqués de la Pezuela, ha pasado una circular á las autoridades civiles para que se prohíba en los casinos, cafés, gabinetes de lectura, etc., todo periódico extranjero que haya atacado la religión católica y las altas instituciones que rigen á los españoles.»

Bastará que una sola vez haya contenido algún periódico ofensas á la Iglesia ó al Monarca, para que se prohíba su circulación.»

PARA HOY

Boletín religioso

Jueves 19 de octubre de 1916.

Salé el Sol á las 6,30.
Se pone á las 17,31.
Salé la Luna á las 23,53.
Se pone á las 1,46.

Santos del día.

Santos Pedro Alcántara, fundador de Aquilino y Erosterio, obispos, confesores; Lucio y Tolomeo, mártires, y Santos Pelagia, virgen y mártir, y Fredeswinda, virgen.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Antonio de los Alemanes (Portugueses), y sigue la novena á San Rafael; á las ocho se manifestará á S. D. M. á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Antonio González Pareja, novena, pases y reserva.

En Jesús continúa la novena á su Titular, siendo oradores en la misa, á las diez, don Plácido Verde, y por la tarde, á las cinco y media el padre Benito Cascante.

En Santa Cruz ídem id. á Nuestra Señora del Pilar. D. Fidel Abad y D. Santiago Estebanell.

En San Ginés, ídem id. á Nuestra Señora de Valvanera. D. Antonio Torroba, y á las seis, D. Juan Suárez Schimidt.

En las monjas de Santa Ana (calle de Torrijos), ídem id., á San Rafael, predicando por la tarde, á las cuatro y media, D. Rafael Sanz de Diego.

En Santa Bárbara, ídem id., id., á las cinco, un padre Carmelita.

En San José ídem id., á las cinco y media, D. Eugenio Redondo.

En San Ildefonso ídem id., á las seis, don Manuel López Anaya.

En San Marcos ídem id., sin sermón.

En la iglesia del Asilo de San Rafael (camino de Chamartín, altos del Hipódromo), sigue á las cuatro y media.

En Portugueses, ídem id., á las cinco, predicando D. Antonio González Pareja.

Hoy miércoles, á las ocho de la noche, se reanudarán en la iglesia de los padres de la Compañía (Flor Baja) las conferencias para caballeros, que, como en años anteriores, estarán á cargo del padre Alfonso Torres, S. J.

La misa y oficio son de San Pedro Alcántara, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en las Salesas y Santa Bárbara, ó del Puerto en su iglesia.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Beato Juan de Ribera.

"HULLACINA," de "LA CALERA,"

Es el mejor carbón barato para cocinas; 3,25 ptas. saco de cuarenta kilos.—LA CALERA, Magdalena, 1, ent.—Teléfono 532.

Asamblea mercantil é industrial

El acto organizado por el Circulo de la Unión Mercantil se celebrará el día 20, á las nueve y media de la noche, en el Gran Teatro.

Son muchos los comerciantes que se han inscrito para hacer uso de la palabra, proponiéndose exponer los perjuicios que les ocasionan los proyectos presentados y varias observaciones que afectan á su fondo y á su forma.

Asistirán, invitados, representantes del ministerio de Hacienda y las más altas personalidades.

Las papeletas de entrada se facilitan á socios y comerciantes é industriales, en la Secretaría del Circulo (Victoria, 1), advirtiéndose que el número se ha de limitar á la capacidad del teatro.

AGUA DE SOLARES

INDICADA PARA LA NEURASTENIA

TOROS Y TOBEROS

Remigio Frutos (Algeteño) comuña muy mejorada de la grave lesión que, toreando en la plaza de Vista Alegre, le causó un hermoso toro de Palha.

Como este diestro es tan popular, por su casa ha desfilado una infinidad de público, perteneciente á todas las clases sociales, que se interesan vivamente por el estado del valiente novillero.

Entre los toreros que han estado allí últimamente, figuran los Gallos, Pastor, Pacomio y Algabeño.

Mañana viernes se celebrará en la plaza de Madrid una novillada, cuyo producto será á

beneficio del antiguo banderillero Manuel Ruiz (Blancito).

Los seis uteros preparados para la fiesta serán estoqueados por otros tantos conocidos banderilleros, actuando en el segundo tercio, además del beneficiado, los dos hermanos Gallo y Gallito.

El próximo domingo hará su presentación en la plaza de Vista Alegre el matador de novillos Simón Quintero (Trono), natural de Huelva, diestro que viene precedido de bastante fama.

El novillero Eusebio Fuentes, herido al torear en Liria el 24 del pasado, se encuentra completamente curado y en disposición de volver á su arriesgada profesión.

El domingo 22 toreará en Barcelona (plaza Monumental).

Todos los lunes se verifican en la pequeña plaza de toros de las Ventas unas novilladas que atraen bastante público.

Las dos efectadas han tenido muy buen resultado de taquilla, y con este motivo los espectáculos taurinos en esta plaza Monumental de 300 asientos, se seguirán verificando hasta que el tiempo lo permita.

El cartel lo componen ordinariamente tres novilleros principiantes, y los toros son con sus cuatro años bien cumplidos.

Plaza de Toros de Madrid.

Mañana viernes se verificará una gran novillada, á beneficio del antiguo banderillero Manuel Blanco (Blancito), en la que se lidiarán seis hermanos uteros de la acreditada ganadería de D. Manuel Santos, de Salamanca, por los aplaudidos banderilleros Cantimplas, Sánchez Mejías, Posturas, José, Almendro y Cuco, los cuales ejercerán de matadores y banderillarán sus novillos en unión del beneficiado y los matadores de toros Rafael Gómez (Gallo) y José Gómez (Gallito).

La novillada empezará á las tres y media.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

Campaña simpática

En nuestro querido colega El Mundo hemos leído un artículo titulado Un acto de justicia, que tiende á reparar un olvido injusto, del cual es víctima el virtuoso sacerdote D. Esteban de la Vallina, actual capellán de la marquesa de Velada.

El Sr. Vallina, como recordarán muchos de nuestros lectores, fué aquel valeroso sacerdote que, durante el reinado del llorado y generoso Monarca Don Alfonso XII, prestó un servicio inmerso á su patria y á su Rey.

Exaltada la multitud en París por haberse arriesgado Don Alfonso á atravesar las calles vestido de coronel de infantes, el simpático y modesto clérigo fué quien, colocándose delante del populacho, resguardó con su cuerpo el de nuestro Monarca, que iba á ser agredido.

El Sr. Vallina, arrollado en la refriega, resultó con varias heridas, pero logró su noble objeto.

Pues bien, El Mundo aboga con mucha razón—y nosotros creemos cumplir con un deber de verdadera justicia y de verdaderos patriotas al secundar su campaña—por que se conceda una recompensa al heroico sacerdote que tal hizo.

Siendo ministro de Gracia y Justicia el conde de Romanones, publicó una real orden fecha 16 de noviembre de 1906, reconociendo los servicios meritorios del Sr. Vallina. Pero nada más... La recompensa no llegó... ¿Por qué no saldará esta cuenta de gratitud y cariño, como lo hicimos ha poco con los veteranos de Africa?

¿Por qué no recompensar tales actos, que son ejemplos puros, desinteresados y heroicos, de patriotismo y valor?

¿Por qué no premiar, aunque sea después de tantos años, al ciudadano honrado, al patriota temerario Sr. Vallina?

Seguramente ha de enmendarse este olvido en cuanto el mismo conde de Romanones corezca el caso, que es de conciencia y de honor.

JEBA

Pastillas antiácidas «JEBA», Alcobilla, infalible para la curación del estomago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

COMUNICADO

La Papelera Española nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Papel fabricado y exportado por La Papelera Española durante los años 1910 al 1915 y tres trimestres de 1916.

ANO	Facturación total de papel en rama. Kilogramos.	Exportación total. Kilogramos.
1910	27.013.632	998.885
1911	28.019.063	1.493.417
1912	32.567.209	1.648.559
1913	38.844.449	653.061
1914	37.592.237	671.736
1915	39.524.171	854.166
Hasta fin de septiembre de 1916	31.658.802	2.004.497 (1)

La proporción de lo exportado no llega al 7 por 100 de la producción, y el aumento con respecto á años anteriores es debido á la insuficiencia de consumo del mercado nacional.

(1) Incluyendo lo exportado por medio de la Central Papelera.

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno llegó á las siete de la mañana de ayer á Madrid, siendo recibido en la estación por los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Después de descansar brevisimo tiempo, recibió en su domicilio la visita de todos los ministros, excepción hecha del de Fomento.

También le vió el presidente del Congreso. A las doce y media se trasladó el conde de Romanones á la Presidencia, acompañándole hasta este centro el ministro de Instrucción pública.

Recibió á los periodistas, manifestándoles que iba á Palacio con objeto de complimentar á la Reina Victoria, y que se proponía después conferenciar con el marqués de Alhucemas y asistir á primera hora al Senado, con el propósito de hacer algunas gestiones relacionadas con el revuelo que se observa en dicha Cámara á consecuencia del proyecto de reforma de la ley de Inquilinato, revuelo en el que tomará también parte amigos suyos, á los que tendrá que dar un toque de atención.

Desde el Senado se trasladará á la Cámara popular.

Refiriéndose á los rumores sobre el alcance de sus conferencias anteriores á su salida de Madrid, dijo el conde que en lo sucesivo procurará restringir las conferencias, porque si las continúa rodeadas de misterio se comenciará, y lo propio ocurre si las tiene en las condiciones de las aludidas anteriormente. No sabe, por consiguiente, qué pauta va á seguir.

En San Sebastián tuvo buen cuidado de encargar á los periodistas que observaran sus pasos y sus entrevistas para que no pudiera decirse que había ido á tener entrevistas misteriosas.

Ha descansado en los días que allí ha permanecido más de lo que pudiera suponerse.

Aludió á los planes parlamentarios, para declarar que inmediatamente que sean aprobados los proyectos relativos á explosivos, alcoholes y cerillas, se entrará en la discusión del presupuesto extraordinario.

Luego añadió: «Hay que aprobar el presupuesto y legalizar la situación, y para esto hay uno que puede hacerlo con más facilidades que otros. Yo tengo la resolución inquebrantable de efectuarlo, y sólo he de decir que he salido de mi enfermedad con tales ganas de gobernar, que hay que verlas.»

Un periodista le preguntó si era cierto que Alemania había dado á España facilidades para la exportación de frutas, constanding el Presidente:

«Estas cosas relacionadas con los países extranjeros son de tal importancia, que no puede hablarse de ellas hasta el momento en que deba hacerse.»

Hoy no puedo yo hacerlo, y no quiero decir que tampoco pueda hacerlo mañana.

Cuando sea el momento preciso, hablaré con toda claridad y sin ocultar nada.»

En cuanto á la interpelación del Sr. Domingo, recordó que éste había anunciado explícitamente cuando se hubiera avanzado bastante en la discusión de los proyectos económicos.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR el idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Supernumerario.

Concedióse la situación de supernumerario sin sueldo al primer teniente de Artillería don José Rino y Badía.

Título.

Se dispuso que se haga constar en la documentación militar del primer teniente de Artillería D. Tomás Trénor y Azcárraga el título de marqués del Turia.

Capellanes.

Ordenóse que se sustituya el actual enunciado de la casilla «Antigüedad» por el de «Antigüedad de la asimilación» para los capellanes segundos comprendidos desde el principio de la escala hasta el núm. 79, inclusive, del «Anuario» del presente año, continuando para los demás en la misma forma.

Eliminación de escala.

Se concedió la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil á los primeros tenientes de Infantería D. Ramón Cuartero Morales y D. Luis de Reyna Traviaco.

Antigüedad.

Se desestimó la petición de mayor antigüedad en su empleo al segundo teniente de Inválidos D. Francisco Fernández Toscano.

Abono de tiempo.

Concedióse abono de tiempo de servicio al teniente coronel de Inválidos D. Francisco Boluda Reig.

Huérfanos.

Concedióse derecho á ingresar en los Colegios de Guadalajara á los huérfanos D. Julio y doña Elena Fontela Trois.

—Idem á D. Aquilino y D. Manuel Cué Gómez.

Destinos.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros y otra de jefes y oficiales de Oficinas militares.

Retiros.

Se concedieron los retiros siguientes: para Sevilla, al coronel D. Rogelio Varó Górriz; para Madrid, al jefe de igual empleo D. Ricardo Pascual Rodríguez; para Castell de Ferro (Granada) al primer teniente de la es-

cala de reserva D. Antonio Jódar Barbero; para Port-Bou (Gerona), al de igual categoría D. Ramón Aguirre Parajón; para Ribadeo (Lugo), al de esta graduación D. José de Pena de Fraga, y para Villajoyosa (Alicante), al del mismo empleo D. Cristóbal Terrones Pérez, todos de Carabineros.

Matrimonio.

Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Infantería don Antonio Jiménez y Mora.

Ascensos.

Ascendieron á sus empleos inmediatos, en propuesta extraordinaria, los segundos tenientes de Infantería D. Alejandro Tejedor San Emeterio y D. Enrique García Moreno.

—Idem el de igual Arma y empleo de la escala de reserva D. Juan Jiménez Medrano.

Cruces.

Se concedió permuta de una cruz del Mérito Militar por otra de primera clase al oficial tercero de Oficinas militares D. Rafael Martín López.

Reglamento orgánico.

Aprobóse el nuevo proyecto de reglamento orgánico del Colegio de huérfanos de la Guardia Civil.

ASUNTOS DE MARINA

Licencia.

Concedióse licencia al teniente auditor de segunda D. Esteban Martínez Cabañas.

Escala de tierra.

Pasa á la escala de tierra el teniente de navío D. Ramón Bullón.

Cruz.

Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, sin pensión, al teniente de navío D. Cristóbal González Aller.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo. «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

	Día 17	Día 18
4 por 100 Interior.		
F.....	74 80	75
E.....	74 90	75
D.....	75 29	75 15
C.....	75 26	75 20
B.....	76 35	76 25
A.....	76 25	76 10
G y H.....	76	76 75
Diferentes series.....	74 85	74 75
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.....	82 90	82 75
E.....	82 94	82 75
D.....	83 30	83 30
C.....	83 35	83 30
B.....	83 35	83 40
A.....	83 40	83 40
G y H.....	83	83
Diferentes series.....	63 35	
4 por 100 amortizable.		
E.....	88	
D.....	89	
C.....	89	
B.....	89	
A.....	89	
G y H.....		
Diferentes series.....		
A plazo.....		
5 por 100 amortizable.		
F.....	87	87 50
E.....	87 50	87 70
D.....	87 90	88
C.....	88 10	88 10
B.....	88 75	88 80
A.....	88 75	88 80
G y H.....	88 80	
Diferentes series.....		

Resultados.

Obligaciones del 1883..... 72 50 72 50

Expropiaciones del Interior al 5%..... 90

Cédulas del Ensenacha..... 90

Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)..... 90

Empréstito del 1914..... 90

Banco Hipotecario de España..... 95 30 95 40

Cédulas hipotecarias al 4 por 100..... 102 75 102 75

Valores industriales (acciones).

Banco de España..... 443 440

Compañía de Tabacos..... 275 50 276

Banco Hipotecario..... 91 75

Hispánico Americano..... 70 75 70 75

Español de Crédito..... 23

Unión Española de Explosivos..... 145 145

G. Azucarera, acciones preferentes..... 145 145

Altos Hornos..... 145 145

Buro Felguera..... 145 145

Unión Alcohólica Española..... 145 145

Ferrocarriles.

M. & Z. y á Alicante, contado..... 355

Nortes..... 355 80

Obligaciones.

General Azucarera, estampillada..... 75 50

M. & Z. y á A. (Arizasa), serie B..... 79 25 79 25

Nortes, 1906..... 79 25

Valores extranjeros.

Banco Central Mexicano, contado..... 260

del Río de la Plata..... 260

Cambios.

Francos..... 84 80 84 55

Libras..... 23 87 23 80

Dólares..... 23 80

BOLSA DE BARCELONA

Nortes..... 855 75

4 por 100 Interior..... 76

Exterior..... 83

Amortizable 5 por 100..... 97 85

Río de la Plata..... 261

Francos..... 84 80

Libras..... 23 87

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos..... 350

Rosineras..... 86

Explosivos..... 286

Felgueras..... 144 50

EL SERVICIO DE CORREOS

Bajo este mismo título, dice nuestro estimado colega El Noticiero Bilbaíno lo que sigue:

«Continúa la desorganización en el servicio de Correos, y es necesario que la Cámara de Comercio se preocupe del particular, dirigiéndose al Sr. Francos Rodríguez para que ponga remedio al mal.»

Tampoco ayer llegó á su hora el correo de Madrid, aun cuando el expreso llegó puntualmente con los viajeros. A primera vista parece

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y cuarto ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas y abre la sesión. En escaños y tribunas, la concurrencia es extraordinaria, como en días de gran solemnidad. Toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DÍA

Pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de reforma de la ley de supresión de los impuestos de Consumos y alcoholes.

Reformas militares.

Reanudada la sesión a las cinco y cuarto, toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, de la Guerra y de Marina.

Se reanuda el debate del dictamen sobre el proyecto de ley orgánica militar. El ministro de MARINA declara que está conforme con el proyecto de ley orgánica militar presentado por el Gobierno.

El Sr. UGARTE se congratula de la declaración del ministro de Marina, que era necesaria, porque la organización del Ejército de tierra, en cuanto es parte de la defensa nacional, tiene que estar relacionado con la organización de las fuerzas navales.

Dice que se ha presentado un proyecto que ni el mismo ministro de la Guerra está conforme en todos sus puntos.

El Presidente del CONSEJO: Es natural.

El Sr. UGARTE: No veo la naturalidad. Porque el ministro de la Guerra es el responsable, y aun cuando no se sabe quién es el padre de la criatura, es un proyecto del ministro de la Guerra.

El Presidente del CONSEJO: Es un proyecto del Gobierno.

El Sr. UGARTE: Con más motivo es extraño que se haya llevado la discusión con la indiferencia que se ha llevado.

El Presidente del CONSEJO: No por culpa del Gobierno.

El Sr. UGARTE: Me complace ver que su señoría ha recobrado la salud, por las energías que demuestra. Pero es lo cierto que no ha sido por culpa de las oposiciones, que han expuesto importantes observaciones al proyecto.

Insiste en que aun cuando se habla de la Junta de defensa del Reino y del Estado Mayor del Ejército, resulta que el responsable es el ministro de la Guerra, y era preferible que este ministro hubiera dicho con claridad: —Aquí traigo un proyecto que no es mío, para que lo reforméis como tengáis por conveniente.

El Presidente del CONSEJO: Entonces no se sentaría en el banco azul.

El Sr. UGARTE: Pues lo cierto es que el proyecto viene con todos esos oropelos de origen que desvanecen la procedencia del proyecto. Censura el que no haya estudiado la Comisión dictaminadora.

El ministro de la GUERRA cree que el Sr. Ugarte no conoce su discurso de exposición, en el que dijo cómo envió las bases a la Junta de defensa del Reino, quien las devolvió con alguna modificación. Después se encargó de desarrollar esas bases el Estado Mayor Central, y después el proyecto fue sometido a la aprobación del Consejo de ministros.

El Sr. UGARTE: Pero ¿es de S. S.?

El ministro de la GUERRA: Desde el momento en que le presento es del ministro la responsabilidad.

El Presidente del CONSEJO: Es del Gobierno.

El ministro de la GUERRA sigue diciendo que aun cuando se ha querido demostrar las diferencias entre el jefe del Estado Mayor Central y el ministro, declara que están identificadas.

El Sr. UGARTE: Pues el general Weyler no es partidario de la supresión de los batallones de cazadores.

El ministro de la GUERRA: Eso es una minucia que no está a la altura de S. S.

Segue diciendo que no ha sido costumbre, ni cree es reglamentario, el que conteste el ministro de la Guerra, uno a uno, a todos los que intervengan en el debate; por eso se reservaba para hacer el resumen.

Pasa a contestar al Sr. Alendosalazar, del que dice llevó un espíritu de información al debate. Recuerda los ofrecimientos del Gobierno, que lee, para demostrar que nunca ofreció presentar proyecto de defensa del Reino, pues esos planes están en las actas secretas de los estudios que hace la Junta de defensa del Reino.

Asegura que el Gobierno ha traído sencillamente un proyecto de ley orgánica militar, no disfrazado con otros nombres ni artificios, y se congratula de que en las discusiones de asuntos militares intervengan prestigiosos hombres civiles, porque así resulta contrastada la importancia de estos problemas y se aporta una colaboración tan competente que garantiza el acierto.

Dedica elogios a la actuación del Gobierno conservador, y en especial del general conde del Serrallo, por la forma en que impulsó las industrias militares.

Recogiendo las manifestaciones del señor Sedó, dice que coinciden con la orientación dada por el Gobierno en el proyecto en cuanto a la necesidad de movilizar las industrias.

En cuanto a la intervención del general Ochando, dice que tan sólo hizo ligeras observaciones al proyecto; pero no lo ha combatido, como en realidad no ha sido combatido por los demás oradores.

Sin esa oposición no se podía pretender que la Comisión retirara el dictamen, como parece que se desea ó se murmura de modo extraparlamentario.

Contesta al arzobispo de Tarragona declarando que no tiene inconveniente en acceder al deseo de dicho prelado de que se con-

cedan iguales beneficios que a las demás clases del Ejército a los sargentos de la Guardia Civil y de Carabineros.

Dice al Sr. Izquierdo Vélez que puede estar tranquilo si le asaltó el temor que pudiera creer de que le hubieran sonado de modo discordante las palabras vehementes del joven senador, capitán de Infantería, pues en el Senado no ve subordinados, sino compañeros en la investidura senatorial.

Además, S. S. ejerce su derecho examinando los problemas nacionales que se planteen en el Parlamento.

Su señoría se ha lanzado al ataque con vehemencia.

El Sr. IZQUIERDO: No he atacado a su señoría; he ejercitado el derecho de senador.

El ministro de la GUERRA: Decía que su señoría, acordándose de que viste el uniforme de capitán de Infantería, ha mostrado en el ataque el brío de su profesión.

No comparte las ideas del Sr. Izquierdo, extrañándole que este oficial joven sea partidario de la escala cerrada. Y aun cuando el orador es partidario del ascenso por elección, acepta, por respeto al Estado Mayor Central, al ascenso por antigüedad.

Pero en cuanto a las recompensas en campaña, cree que el Sr. Izquierdo cambiará de modo de pensar el día que tenga la suerte, como militar, de hacer vida de campaña.

Enumera las vicisitudes de la vida de campaña, y cita casos en los que en el acto, si hubiera podido, habría recompensado a un oficial con el escarpo. En resumen: cree que en campaña todos los premios y todos los galardones son pocos para recompensar el acto heroico en servicio de la Patria.

Refiriéndose a lo dicho por el general conde del Serrallo, dice que reconoce las glorias de los batallones de cazadores; pero en cuanto a la supresión, es preciso aceptarla como ensayo, porque más es una modificación en unidades cuya misión está determinada en la lucha en las montañas abruptas.

Elogia los hermosos conceptos del discurso del Sr. Rahola; pero lo encuentra exageradamente pesimista, en algunas afirmaciones.

Recuerda que antes de establecerse el servicio obligatorio, había luchas entre unas y otras opiniones. Ahora, al hablar de milicias, todavía sería mayor la lucha. Porque sería un ideal la instrucción militar rápida; pero, desgraciadamente, dado el grado de instrucción primaria, precisamente lo que hace falta es que sea de mayor tiempo el servicio en filas.

Además, y en esto también contesto al Sr. Maestre, no sólo debe tenerse en cuenta el factor hombre, pues en cuanto a los medios económicos, es preciso tener en cuenta que con el aumento de hombres en el Ejército, deben aumentar los fusiles, las municiones, los cañones, todos los demás elementos de que debe dotarse a esos soldados.

Mucho se alegraría de que, como dice el señor Maestre, no hubiera que amortizar el cuadro de oficialidad, porque no es problema fácil; pero cree que las plantillas calculadas por el Estado Mayor Central se ajustan a las necesidades.

Hace observar que los que se muestran partidarios de la selección, son contrarios a la elección, a pesar de que es muy difícil la primera por consideraciones íntimas, como el dejar en situación precaria a un enfermo, con familia, y en cambio la elección para ascender al que reúna especiales condiciones, no ocasiona violencia.

No ve inconveniente en aceptar la indicación del Sr. Maestre, en cuanto a sostener la Dirección de la Cria Caballar, y también declara que se crean secciones en el ministerio de la Guerra, de municionamiento y de aviación, y se consignan 18 millones para construir cientos aeroplanos, dotados de todos los elementos.

Elogia lo dicho por el Sr. Garay, como discurso de erudición; pero cree que no acierta a explicar la misión del Estado Mayor. Cuerpo que al reorganizarse cumplirá su elevada misión al lado de los generales y de los jefes, porque no es sólo de oficinas. Pero declara que es una deficiencia de detalle la supresión en el proyecto de los diplomados y cree deben restablecerse.

No considera momento oportuno el actual para variar los programas y sistemas de enseñanza en las Academias militares.

Dedica cumplidos elogios al Sr. Salvador por sus discursos. En cuanto al primero, porque al contestar al Sr. Alendosalazar, recogió acertadamente las aspiraciones del Gobierno y de la Comisión, al invitar a los senadores a colaborar, exponiendo sus opiniones, y con referencia al discurso resumen, con esa visión del Sr. Salvador de lo que significará el dominio del aire en tiempos en que, perfeccionadas las naves aéreas, sean el más importante elemento de combate, tiempos que, a juicio del ministro, podrán llegar, pero están muy remotos.

Como la mejor prueba del deseo de la Comisión y del Gobierno de recoger las aspiraciones expuestas, corrigiendo lo que debía corregirse, anuncia que será modificada la base séptima del dictamen, y termina diciendo que quiere que se apruebe el proyecto, como también lo quiere la Comisión; pero con la cooperación de las Cámaras, porque la aspiración del Gobierno es que sea una obra nacional.

Se suspende el debate, y leídos el despacho ordinario y el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre a las tres y diez, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Ruogos y preguntas.

El marqués de la FRONTERA formula un ruego sobre la clasificación de una carretera de la provincia de Badajoz. Pide se mejoren

los servicios de Correos y Telégrafos en dicha provincia.

También pide se eviten los robos en las dehesas en la época de la recolección de la bellota.

El ministro de la GOBERNACION dice que al escaso presupuesto de Correos impide las mejoras, y que se tomarán medidas para evitar los robos.

El Sr. LERROUX reproduce un ruego, hace tiempo formulado, referente al matrimonio de una señora española con un alemán.

Quiere que vengan los autos judiciales, porque aparecen en ellos unos documentos oficiales de los Juzgados alemanes infringiendo ofensas a la mujer española.

Espera que el Sr. Alvarado atenderá este ruego que sus antecesores no llegaron a contestar por no se sabe qué sentencias encontradas.

Ruega también al Sr. Alvarado que diga si es propósito suyo traer un proyecto general de amnistía que comprenda a todos los periodistas, ó por lo menos a la mayor parte de los autores de esos delitos convencionales.

Se refiere después a un juez de Gijón que ha denunciado el libro de un autor italiano que se había publicado hace ya más de doce años.

El editor, Sr. Granados, ha sufrido una sorpresa tremenda.

Pide al Sr. Alvarado que llame la atención a quien corresponda sobre el hecho.

Lee una carta de un juez de Galicia que se queja al Sr. Lerroux de que en esta región, debido al caciquismo que impera en ella, no para ningún funcionario en su puesto como no se someta a las órdenes que emanan de aquellos caciques.

Dice que, a consecuencia de su actuación judicial, se le trasladado a un sargento de la Guardia Civil, llamado Policarpo Gómez, que obedeció sus órdenes, y teme que el mismo sea víctima de las iras de los caciques.

El juez, que es de primera instancia é instrucción, ruega al Sr. Lerroux que pida justicia en el Parlamento.

El Sr. Lerroux dice que es menester que se aclaren los hechos, pues si muchos funcionarios hacen toda clase de abusos, otros se sacrifican en pro de la justicia, y es menester ampararlos contra los abusos del Poder.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a los ruegos del Sr. Lerroux, y dice que el último de ellos es el de mayor importancia, porque el autor de esa carta, en vez de acudir a sus jefes para que le ampararan en su derecho, se ha dirigido a un diputado.

El citado juez está sometido a un procedimiento gubernativo, el cual se activará.

El Sr. LERROUX dice que el Sr. Alvarado ha contestado en términos que no esperaba, pues dicho juez no debe ser víctima de ninguna represión.

No ha querido el Sr. Lerroux proceder hipócritamente; y ha preferido leer en público la carta; pero anticipa, para evitar perjuicios al interesado, que no responde de la autenticidad de la carta.

Si se trata de castigar a ese funcionario, uno de los pocos que han tenido la gallardía de resistirse al caciquismo, yo interpelaré a todas horas al señor ministro sobre este asunto.

En lugar de establecer el supuesto de que podía admitirse la versión del juez, diciendo que, de comprobarse los hechos, se castigaría a los culpables, se arroja sobre el juez todo el peso de una amenaza, con lo cual se conseguirá, en vista del ejemplo, que todos los restantes funcionarios judiciales cedan a la menor presión del caciquismo, con daño de la justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA insiste en que el juez citado no ha seguido el camino justo, y si cundiera el ejemplo, todo funcionario sometido a un procedimiento administrativo se acogería a la misma práctica del juez.

El Sr. LERROUX, en vista de ello, formula un ruego al ministro de la Guerra a fin de que se haga justicia en el caso del traslado del sargento de la Guardia Civil.

El marqués de FIGUEROA protesta enérgicamente de los sucesos ocurridos en Noya y Puerto del Son, que han sido efecto obligado de la desahuciada administración que se sigue en Galicia, pueblo vejado entre los vejados y el más sufrido de España.

Añade que la sangre derramada debe al menos servir para que se modifiquen los procedimientos y se siga otros rumbos por la Administración pública con Galicia.

El ministro de la GOBERNACION dice que en Noya se hará un nuevo reparto, de acuerdo el Ayuntamiento y los vecinos.

El marqués de FIGUEROA: Y se habrá demostrado que una vez más la enseñanza que se da al ciudadano, es la de que debe conseguir lo que es de justicia por medios violentos y derramando la sangre de su pecho, y cada día se preparará más el ejemplo de la necesidad de la violencia para lograr algo del Poder público. Y esa es mi protesta.

Los sucesos de Mont-Roig.

Continúa la interpelación del Sr. ALBAFULL.

Interviene el Sr. NICOLAU. Dice que los carlistas se gastaron 50.000 pesetas en las elecciones.

Dice que el Sr. Albafull defiende al jaimismo a cambio de una promesa de apoyo electoral.

El Sr. ALBAFULL rectifica y dice que es pueril suponer que en unas elecciones municipales se gasten 50.000 pesetas.

ORDEN DEL DÍA

El proyecto de Explosivos.

El Sr. GASCON Y MARIN, por la Comisión, contesta al Sr. La Cierva.

Dice que a las peticiones de éste de atender a la defensa nacional y a las nuevas industrias responden dos proyectos de ley presentados a las Cámaras.

Uno de ellos es la base 8.ª del proyecto de Reformas militares.

La orientación del Sr. La Cierva, que tendía a evitar un precio elevado de los explosivos, era noble; pero el proyecto descartaba el peligro del precio excesivo.

El único peligro que podría existir era que no se alcanzara la cifra de diez millones en que se tasan los ingresos.

No es de temer el peligro que señala el señor Cierva, sobre que, una vez terminado el monopolio de derecho, como continuarán funcionando las mismas fábricas de la Unión de Explosivos, seguirá el monopolio de hecho.

Pero la Unión no podrá evitar que surjan nuevas fábricas, y ese monopolio de hecho existirá sólo durante el escaso tiempo que tarden en surgir nuevas fábricas.

El Sr. LA CIERVA rectifica.

(Preside el Sr. Aura Boronat.)

Insiste en que es menester proteger a las industrias militares, y sigue creyendo en que el monopolio no será suprimido de hecho con el proyecto.

Pide que el precio máximo que se fije sea una tercera parte menor que el precio medio a que han venido costando los explosivos.

El Estado puede llegar hasta a reservarse el 80 por 100, porque la Compañía, después de pagar cuatro millones anuales de canon, tenía aún grandes beneficios.

(Entra en la Cámara el señor Presidente del Consejo.)

Por eso entiende el orador que cabe aumentar los recursos del Tesoro, y al mismo tiempo, favorecer bajando el precio de los explosivos, las industrias.

El secretario, Sr. Alonso Bayón, da lectura de dos enmiendas.

El Sr. GASCON Y MARIN rectifica y dice que el Sr. La Cierva y el ministro de Hacienda tienden a la misma finalidad, de favorecer al Tesoro y al consumidor...

El Sr. MAURA: Pero no hay conformidad en lo de los diez millones.

El Sr. GASCON Y MARIN termina diciendo que la Comisión estudiará la fórmula del Sr. La Cierva.

El Sr. ORBEA habla para alusiones.

El orador habla en voz muy baja, y la minoría maurista, incluyendo a su jefe, diciendo a los últimos escaños para poder oír al orador.

A la derecha de la presidencia se forma un nutrido grupo, en cuyo centro departe con otras personas el Presidente del Consejo.

El Sr. VILLANUEVA toca la campanilla reclamando silencio, y el señor conde de Romanones huye precipitadamente a todo correr.

La Cámara, al advertir lo ocurrido, prorrumpe en risas.

El Sr. ORBEA pronuncia un discurso, ofreciéndose para constituir nuevamente la industria de explosivos en España, y habla del proyecto en sentido favorable.

El Sr. GASCON Y MARIN dice que el ejemplo del Sr. Gorbea, que a sus años, después de haber gastado sus energías en una industria, se muestra con otras nuevas para establecer otra nueva, es admirable y habla muy alto en favor del orador.

El Sr. ORDONEZ dice que le parece bien el proyecto del Sr. Alba, siempre que permita a la industria desarrollarse sin excesivos trabajos fiscales.

Por lo que no puede pasar la minoría conservadora es por la autorización que solicita el ministro para la clasificación y la determinación del tipo del impuesto.

Expone que la minoría se reserva el derecho de intervenir nuevamente en este debate.

El Sr. DELGADO le contesta, por la Comisión.

Rectifica brevemente el Sr. ORDONEZ, diciendo que no quiere espigar el campo que está reservado en la disolución del proyecto al Sr. Montes Jovellar.

Terminada la discusión de la totalidad, aquél explica su voto particular.

Dice que su voto no significa oposición al proyecto, sino la aclaración de algunos puntos.

El voto particular obedece a que el párrafo tercero del primer artículo establece una libertad que estimamos que hay que condicionar: la autorización que pide el ministro para clasificar los productos sujetos al impuesto y la cuantía de éste.

Se corre con esto el peligro de que surjan diversos criterios en distintos ministerios de Hacienda.

Además está en contradicción el artículo 1.º con la disposición tercera, transitoria, porque enfrente de esa autorización está la de poder abrir la frontera, que señala dicha cláusula, porque se puede dar el caso de que un ministro por error ó por malicia puede causar la ruina, en determinado momento, de la industria nacional.

Como por el art. 1.º está autorizado el ministro para aumentar el tributo, y por lo tanto, el precio, y por la base 2.ª para abrir la frontera cuando aquél sea demasiado elevado, de ahí que el proyecto en su redacción actual no haya convencido al orador.

El Sr. DELGADO: Los tipos que se hubieran podido señalar hubieran sido ahora completamente arbitrarios; pero dice al señor Montes Jovellar que el espíritu del voto particular está contenido en una enmienda que estudia la Comisión.

En vista de ello, el Sr. MONTES JOVELLAR retira su voto particular.

Es aceptada una enmienda.

El Sr. LA CIERVA defiende otra suya, después de una breve discusión para proceder reglamentariamente.

Los términos de la enmienda, que el señor La Cierva se limita casi a leer, son los mismos tratados en su discurso.

El ministro de HACIENDA dice que no se puede aceptar la enmienda, que envuelve una renovación del monopolio.

El Sr. Orbea ha expuesto datos interesantísimos, que demuestran que esta situación no puede continuar.

Yo, en el caso del Sr. La Cierva, no me hubiera atrevido a presentar la enmienda, dado el ambiente completamente contrario a ella de la Cámara.

El Sr. La Cierva propone tales restricciones a la fabricación desde 1917, que es una verdadera prolongación del régimen del monopolio, con la desventaja que dejaría de existir el canon actual.

Ese beneficio del 50 por 100 que solicita el

Sr. La Cierva para el Estado sería ilusorio. Los fabricantes llegarían a aparecer en pérdida para negar todo beneficio.

Yo encuentro—repto—en la enmienda todos los inconvenientes del régimen actual y ninguna de sus escasas ventajas. Estoy seguro de que aunque fuera admitida por la mayoría, el resto de la Cámara se manifestaría en contra.

El Sr. LA CIERVA: No me explico que se me diga que la enmienda es análoga al régimen actual.

Creo, por el contrario, que la continuación del monopolio es el proyecto del ministro.

Ha dicho el Sr. Alba que no es posible entenderse de lo que producen las fábricas actuales. Pues yo no me avengo a la idea de que el ministro de Hacienda no disponga de medios para ello.

Dice que sólo ha querido rechazar la especie de que su enmienda represente la continuación del monopolio.

El ministro de HACIENDA: Claro es que nadie como el Sr. La Cierva para dar la fiel interpretación a su enmienda...

Explica el Sr. Alba de modo clarísimo que el Sr. La Cierva proponía un monopolio disfrazado.

Tampoco me resigno a esas increpaciones del Sr. La Cierva de que existan Gobiernos, antes ó después, ó cuando sea, que no tengan energía para el cumplimiento de su deber. No hay posibilidad de tener esos datos. En alcoholes y tabacos ya será otra cosa; pero en el contrato de explosivos el Estado está completamente indefenso para una eficaz intervención.

Ya he dicho que el monopolio del alcohol será sólo para su venta, y no cabe pensar que tenga las tachas que señalamos para el actual monopolio de explosivos.

La enmienda del Sr. La Cierva y el proyecto del Gobierno responden a principios esencialmente distintos. Por eso no podemos aceptarla.

Rectifican los Sres. LA CIERVA y ministro de HACIENDA.

Este propone que el primero presente una adición a la base 3.ª, que se estudiará, referente a los medios que hayan de darse al Gobierno para evitar el alza de los precios.

El Sr. MONTES JOVELLAR pide sean traídos varios datos a la Cámara mañana.

El ministro de HACIENDA dice que se traerán los que sea posible.

Se votan definitivamente y son aprobados los proyectos de ley referentes a los yacimientos del platino y a las minas de Almadén, después de lo cual se levanta la sesión a las nueve menos diez.

ALCANCE POLITICO

En el Senado era objeto de comentarios la noticia de la inmediata disolución de la Junta de Represión de la mendicidad y de la dimisión del delegado del Gobierno en la misma, D. Francisco García Molinas.

Con este motivo se recordaba la labor realizada por dicho senador, presidente de la Asociación Matritense de Caridad, y al ser invitado el Sr. García Molinas a exponer las causas de su decisión, manifestaba que se veía obligado a dejar una obra en la que puso tanto cariño, por el convencimiento de que nada podía hacerse, negados los medios para obtener recursos, y además que, ofreciendo el alcalde de Madrid resolver con recursos que él habilitaría, el importante problema, creía lo más oportuno que el alcalde quedase en libertad para desarrollar su plan, en el que pone tanta confianza.

Recordaban algunos senadores que de estas cuestiones sociales se preocupan que la citada Junta de Represión de la mendicidad consiguió una recaudación de 252.700 pesetas desde el 20 de enero al 15 de julio, con lo que se atendió a las obras de los pabellones en construcción en terrenos del Asilo de Santa Cristina, que han importado 153.000 pesetas; adquisición de camas y ropas, 3.000; raciones en los comedores, 81.190,72; muebles para los comedores, 3.400; tarjetas de las Juntas de distrito, 506; gratificaciones a auxiliares para los comedores, 30; ropas para tífoos, 608; estancia de 500 pobres, 10.000.

Se calcula en 75 céntimos de peseta diarios el coste de asilamiento de cada pobre, y como para retirar de las calles de Madrid todos los pobres haría falta por el momento asilar unos 1.200, representa un gasto de 900 pesetas diarias, si bien este gasto podría después reducirse algo al ir haciendo la distribución de mendigos, según sus condiciones.

Lamentábase del aumento de mendigos que actualmente se observa en las calles, y es probable que alguno de los senadores que hacían antes comentarios lleve el asunto a sesión pública, pues decían que con esa falta de firmeza en la conducta de los gobernantes con relación al problema de la mendicidad, que es una vergüenza de la corte, siempre resultará Madrid la Cenicienta de las ciudades españolas, teniendo más de cortijo que de corte.

Hoy expira el plazo para la información escrita abierta por la Comisión que entiende en el proyecto referente a Clases pasivas.

Inmediatamente que se haya dado por terminada la información, el presidente de la Comisión dictaminadora reunirá a ésta para dedicarse al examen y estudio de las observaciones formuladas al proyecto.

Ha empezado a notarse, por sus efectos, la presencia en Madrid del jefe del Gobierno. La sesión del Congreso ha podido comenzar ayer a la hora para que estaba convocada, debido a la concurrencia de diputados, que ha sido mayor que en los días últimos.

Para las tres estaba convocada ayer tarde en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, con objeto de oír las explicaciones del ministro de la Guerra acerca del presupuesto extraordinario, en lo que concierne a su departamento.

El general Luque envió aviso al

La necesidad de asistir desde primera hora a la otra Cámara, y pedíale que le excusara ante los individuos de la expresada Comisión.

Esta se reunió, y el Sr. Sánchez de los Ríos, en el examen del articulado del presupuesto extraordinario, en el cual avanzó bastante.

La Comisión acordó antes de separarse ampliar hasta el 31 de plazo para la información abierta acerca del proyecto de alcoholes.

El ministro de la Gobernación manifestó que a las nueve y media había visitado al Presidente del Consejo. También lo han hecho los ministros de Estado y Hacienda y los Sres. Villanueva y Rodríguez de la Borbolla.

Los reunidos hablaron de todos los asuntos pendientes y del porvenir. «El Presidente» añadió el Sr. Ruiz Jiménez—viene muy animado y decidido a trabajar mucho; está dispuesto a concurrir todos los días a ambas Cámaras para batallar.

Esta noche entrará a la Junta para reprensión de la mendicidad, y supongo que se disolverá, porque yo no estoy dispuesto a modificar el actual estado de cosas.

La Junta tuvo su finca, y como no pienso modificar las leyes vigentes, el alcalde se volverá a encargarse de todo lo que se refiere a la mendicidad.

Esta tarde asistiré al Senado para dar mi voto en las Secciones.

Han llegado bastantes senadores para concurrir a estas; todos los de la mayoría han recibido un aviso del Sr. Alba y otro mío.

Cuando mayor tranquilidad reinaba ayer tarde en el Congreso, alguien propaló el rumor de que en el seno del Gobierno habían surgido dificultades, encontrándose la crisis planteada.

En el pasillo que conduce al despacho de ministros aguardaban los diputados por la provincia de Málaga con una Comisión de alcoholes a que llegara del Senado el señor Alba, y el grupo que formaban no tardó en engrosarse con los periodistas y diputados que hasta dicho sitio iban, desearos de confirmar o rectificar el rumor que tanta consistencia llegó a adquirir.

En el salón de sesiones no se hallaba el Sr. Alba, no obstante haberse entrado en la discusión del proyecto relativo a explosivos, estando solamente en el banco azul el Sr. Alvarado.

Hasta este llegó también el rumor que acogenos.

El Sr. Burell, que estaba en el despacho de ministros, había conferenciado en éste con varias personalidades, entre ellas el Sr. Besada, que entró en la creencia de que estaba allí el jefe del Gobierno.

El rumor de referencia tenía su base en dificultades que se suponían surgidas en la Alta Cámara, habiendo quien del mismo Gobierno se apresuró a preguntar al Senado si había ocurrido algo anormal, recibiendo como respuesta la de que se había celebrado la reunión de Secciones sin incidente alguno; que en el salón de sesiones se discutían las reformas militares, estando en el banco azul los Sres. Luque y Gimeno, y que los señores conde de Romanones y Alba habían salido con dirección al Congreso.

Estas impresiones fueron bien pronto conocidas por los concurrentes a la Cámara popular, bastando para desvanecer la atmósfera que se había hecho.

Desaparecida ésta, y como se le dijera a uno de los diputados que más habían contribuido a esparcir la especie de la crisis que ésta no existía y que, para mayor rectificación de lo supuesto, el Sr. Alba acababa de llegar a la Cámara y se dirigía al salón de sesiones para asistir al debate sobre explosivos, aquél contestó:

—Está bien; pero no es más que un aplazamiento, porque la crisis surgirá dentro de diez días.

A las seis y media de la tarde llegó al Congreso el conde de Romanones.

Se mostraba muy satisfecho por el resultado de la reunión de Secciones del Senado.

Estaba resuelto a declarar cuestión de Gabinete y a plantear la crisis si hubiera sido derrotado uno sólo de los candidatos.

En el Senado se han constituido tres grupos contra el proyecto de Inquilinato: el de los obispos, el de los propietarios de casas y el de los militares.

Ha sido el conde de Romanones muy felicitado en el Congreso, por haber vuelto a Madrid restablecido.

La reunión de Secciones en el Senado ofreció animación extraordinaria. Concurrieron a ella senadores que en la legislatura aparecen por la Cámara únicamente en los momentos más solapados.

En casi todas las Secciones ocurrió lo mismo. Se dibujaron las aspiraciones de los prelatos de que no iguale la ley los tiempos católicos con los disidentes; de los militares, para que la nueva ley exceptúe del pago del impuesto a las clases de fregón y subalternos, que en realidad no son vecinos; de algunos senadores, como el Sr. Alendésalazar, para que la Comisión abra informaciones sobre el asunto.

Los candidatos ministeriales se limitaron a decir que la Comisión, de acuerdo con el Gobierno, mantendría amplio espíritu de transigencia, y que se habían oído en el seno de la misma de las aspiraciones que habían escuchado.

Sin lucha, pues, fueron elegidos para formar la Comisión los Sres. Martínez Aragón, Espínz, Herrero, Matesanz, Guillón, Rózpide y Castro Artacho.

La tempestad se desencadenó en un vaso de agua.

La Comisión de Inquilinato se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Castro Artacho y secretario al Sr. Martínez Aragón.

En la Sección tercera del Congreso se han reunido hoy todos los diputados por Galicia para ocuparse de tratar de remediar, por medio de una tenaz y enérgica acción parlamentaria, la situación de abandono absoluto en que están las comunicaciones ferroviarias con aquella comarca.

Los reunidos designaron una ponencia, constituida por los señores (marqués de Figueroa, Canido, Vinenti y Rodríguez Díaz (D. Leonardo), los cuales se encargaron de aunar la acción de todos sus compañeros de mantener contacto con las Corporaciones y entidades gallegas, y de concretar las peticiones económicas de Galicia en este asunto tan importante.

El jefe del Gobierno ha puesto término a la confusión política que había, y que ha venido prestándose a los rumores que en estos últimos días, y principalmente ayer, circularon con insistencia.

Después de las declaraciones terminantes que, tanto en público como en conversaciones con los amigos políticos de su mayor intimidad, ha hecho aquél, ha desaparecido el menor pretexto para que pueda haber equívocos respecto al apoyo que preste el Gobierno, y singularmente el señor conde de Romanones, a la obra económica del Sr. Alba.

Aquellos que crean en vacilaciones o indiferencia por parte del Presidente del Consejo en cuanto se refiere a los proyectos del señor ministro de Hacienda, no podrán por menos que rectificar sus juicios.

El Gobierno no pudo desconocer, con anterioridad a que fuera entregada al Parlamento la obra económica, cuya discusión esta ya iniciada, que había de luchar con dificultades grandes para sacarla adelante, y tan las conocía, que tiene despatado, desde el momento en que la aprobó en Consejo de ministros, que no podrá obtener dentro de esta primera etapa parlamentaria la aprobación de los Cuerpos Colegiados para todo el plan económico que constituye la obra presentada por el Sr. Alba, como desde un principio admitió la necesidad de aceptar modificaciones en algunos proyectos para conseguir su aprobación, ajustándose a ese criterio, ya formado por el Gobierno, la conducta que en los proyectos últimamente discutidos en el Congreso está observando el ministro.

De modo que, reconociendo el Gobierno que parte de la obra económica puede quedar para ser materia de discusión en la próxima etapa parlamentaria, no dejará en ningún momento de prestar el mayor calor a los proyectos del Sr. Alba, defendiéndolos con energía, en términos que la aprobación de ellos le hará cuestión de Gabinete.

Así, pues, que altos y bajos, dentro del partido liberal, sabrán en lo sucesivo a qué atenerse.

El embajador de los Estados Unidos visitó ayer al jefe del Gobierno.

Fue visita de despedida.

El referido diplomático se ausenta de España por dos meses, dirigiéndose a su país, adonde llegará con una anterioridad de cuarenta y ocho horas a la elección presidencial.

El señor ministro de Hacienda manifestó anoche en el Congreso que en su entrevista con el señor marqués de Alhuemas se había ocupado de los próximos debates económicos en la Alta Cámara.

Conviniere en que el señor marqués de Alhuemas oiga a los jefes de las fuerzas políticas del Senado respecto de los medios a aplicar cuando aquella discusión comience para que el ministro pueda asistir diariamente a ambas Cámaras.

Como en el Senado, hasta ahora, sólo hay dictámenes de créditos, se esperará a que haya en dicho Cuerpo Colegiado, dictaminados, proyectos económicos especiales, que ya están en él, para poder entonces iniciar la discusión y determinar el plan que habrá de seguirse.

De todas maneras, éste será sobre la base de invertir el orden de la sesión, en la forma que ya hemos anunciado.

Además, como una vez que empiece en el Congreso la discusión del presupuesto extraordinario cada ministro tendrá que defender la parte de mismo que a su respectivo departamento se refiere, esto permitirá al Sr. Alba que pueda dedicarse con mayor amplitud de tiempo a la discusión de sus proyectos en el Senado.

El gobernador de Huelva comunica que ha quedado solucionada la huelga de descargadores de carbón de los muelles.

El gobernador de Guipúzcoa telegrafía diciendo que ha salido S. M. el Rey para Madrid.

presión de la mendicidad, presidida por el Sr. Ruiz Jiménez.

El Sr. García Molinas presentó la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Aceptada dicha dimisión, se acordó disolver la Junta y que cuanto afecte a la mendicidad pase a depender del alcalde, por entender que es una función municipal.

El señor alcalde se propuso recoger a todos los mendigos, y una vez hecho esto, solicitar recursos para mantenerlos asilados.

¿Va usted a Madrid? No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montero, 12. Casa especial para señoras.

Helado de Chantilly. Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio. Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fambres. Cervezas, te, licores. Degustación de Kafir, Joghurt y Fostó-Cacao. MONTERO, 12, «LA INDIA». Teléfono 4.400.

NOTICIAS GENERALES Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Carmen Ulecia y de la Plaza, hija del insigne médico D. Rafael Ulecia, de grata memoria, para nuestro querido amigo el joven y distinguido doctor en Medicina, D. Francisco de Lanzas y de las Bárceñas.

Una manifestación de castañeras y vendedores ambulantes recorrió ayer tarde diferentes calles céntricas, produciendo alboroto y dando lugar a que interviniera la fuerza pública.

De caza.—De campo.—En viaje. El mejor de los postres, MERMELADAS TREVIJANO.

Procedente de París, ha llegado a esta corte el ilustre escritor D. Emilio Bobadilla (Fray Candil).

Los días 25, 26 y 27 del actual se satisfarán en la Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid las rentas de las cargas de justicia.

Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará la primera sesión científica del presente curso el viernes 20 del corriente, a las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Sainz de Aja, Mañueco, Criado, Jimeno y Sicilia.

Asociación de Actores.—Abierta la matrícula el día 10 del corriente para las clases que sostiene esta Asociación, se ha cubierto con tan inusitado entusiasmo, que la Junta directiva ha acordado prorrogar hasta el próximo día 25 el plazo de admisión, quedando cerrada la matrícula definitivamente en esa fecha.

Las clases darán comienzo el lunes día 30 de octubre.

SUCESOS DEL DIA Atropello de un niño. Melchor Torres Vega, que tiene cuatro años de edad, y está domiciliado en la calle del Rosario, núm. 29, bajo, fue asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le produjeron un coche en la calle de Bailén, al atropellarle.

El cochero no pudo ser detenido, porque se dio a la fuga.

Otra desgracia infantil. La niña de ocho años Dolores García Cruz, domiciliada en la calle de José Picón, número 165, segundo, fue asistida en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista de síntomas de intoxicación, por haber ingerido tintura de yodo, equivocadamente.

Después de asistida en dicho centro pasó a su domicilio.

Robo doméstico. A última hora de la tarde se recibió en la Dirección general de Seguridad la noticia de que en la casa núm. 38, piso segundo de la Carrera de San Jerónimo, domicilio del diplomático D. Luis Muño Navarro, se había desrobado un robo importante de alhajas y objetos antiguos de gran valor, en cantidad de bastantes miles de pesetas.

Parece ser que la Policía tiene una pista que permite esperar que en breve caerá en poder de la Justicia el autor de la sustracción.

Hallazgo. Don Marcelino Terrier entregó anoche en la Dirección general de Seguridad una cartera con 825 pesetas, que su hijo había encontrado en la calle de la Encarnación.

EL MANUAL DEL PERFECTO CAVALLO OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana. Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO De venta en todas las librerías. Los librerías de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal o mutuo, letra de fácil cobro o sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS) al Sr. Administrador de este diario, Calle de Arenal, núm. 4, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, o los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

TRIBUNA LIBRE

Los proyectos económicos y las haciendas locales

Carta abierta. Excmo. señor ministro de Hacienda.

Muy considerado señor mío: De ambiente y de discusión necesitan sus audaces dicen (y sólo son justos) planes económicos, presentados a las Cortes y publicados en la «Gaceta» del 2 y 3 del mes corriente.

Son veintidós los proyectos importantísimos, algunos de los cuales comentaremos, que van a un todo armónico; para reconstituir nuestra economía y hacienda, alimentada hace tres años de las continuas y desacreditadas emisiones de obligaciones del Tesoro; demostrativas de la indolencia suicida o incapacidad, de diez ó doce de sus antecesores en el ministerio de Hacienda.

A ese todo armónico fáltale la piedra angular de su cimiento. Atrevida es nuestra afirmación, y con nuestra insignificancia, la hacemos.

¿Puede haber hacienda nacional sin que tengan vida las locales ó municipales? Sin Municipio no cabe nación. El Municipio rural agoniza, y para nada se ocupa de él ninguno de los veintidós proyectos de ley. En cambio, uno de ellos se refiere a la reforma del art. 11 de la ley de 12 de junio de 1911, para asegurar el cobro del impuesto de inquilinato, saneándolo, en favor del grande Municipio.

Se propone en otro la modificación de los artículos 10, 11, 14 y 15 de la ley de Presupuestos del Estado de 29 de diciembre de 1910 en favor del mismo.

¿Por qué no proponer la derogación del 8.º de la ley de Presupuestos del Estado, de 26 de diciembre de 1914, que suspendió, para la inmensa mayoría de los Municipios españoles, los salvadores efectos del 2.º, 4.º, 5.º y 7.º de la ya citada de 12 de junio de 1911, que con la derogación también de las reales órdenes de 1.º de diciembre de 1913 y 14 de 17 de septiembre de 1914 (que no se hubieran dado de existir el inmortal Canalejas, por lo que desacreditan y anulan el Poder legislativo) conceden sobrados medios, para el resurgimiento y vida próspera, de las haciendas locales?

¿Por qué ese olvido tan significativo, señor ministro, para el pequeño Municipio y tanta atención para el grande? ¿Por qué se ha suprimido el cupo de Consumos totalmente a unos Municipios y a los que estaban en el caso de alcanzar la supresión en cinco años se suspenden esas justas esperanzas por ese matuteado art. 8.º de la ley de 26 de diciembre de 1914, que casi anula toda la virtud y esencia de la de supresión del insigne Canalejas de 12 de junio de 1911?

Anómalo en extremo es que se dividan en tres clases los Municipios españoles: sin cupo de Consumos, suprimiéndose por quintas partes y los que los tienen íntegro. Así se ha querido desacreditar la obra del único gobernante y hacendista, del más grande hombre que España tuvo y pasó por el Gobierno en los últimos veinte años.

La ley sustitutiva ó de supresión de los Consumos, de Canalejas y Rodríguez, no debió llamarse así, y sí de dotación de haciendas locales.

Véanse con detenimiento sus artículos 2.º al 7.º inclusive, que lo comprueban con el 14, que los complementa.

¿Que cómo encontrar el Tesoro público el importe de los que debieron ser suprimidos cupos de Consumos en un sólo día? Con una ley como la presentada por V. E. a las Cortes sobre el aumento (y revisión periódica) de la propiedad inmueble, y otra reorganizándolo la ejecución de los servicios del Catastro, que debieran haberse promulgado a continuación de la sustitución de Consumos del Sr. Canalejas, y que registrarán seguramente de haber existido este gran patriota. Pagando en España quien debe pagar, y no paga, por su verdadera renta.

Esas dos leyes presentadas por V. E. (si hay intención de que lo sean) darán más de lo que en su hermoso preámbulo presupone, sin necesidad de utilizar los Consumos, que castigarán el haber nacido y el vivir ó comer, cuando ya es difícil, difícilísimo, alcanzar el pan nuestro de cada día.

Es el que que tendrá asegurado, sin tener que expatriarse para conseguirlo, el que trabaje la tierra como merecido premio si V. E., mirando a la Patria y no hacia el privilegio y la injusticia, hace que sean leyes esos sus dos grandes y hermosos proyectos aludidos, que ocupan las páginas 57 al 63 de la Gaceta de 2 del corriente y las 77 al 79 de la del 3, y no el inícuo restablecimiento (siquiera sea intento) de los Consumos.

Señor ministro, ¿cuántas injusticias se repararán cuando esos dos proyectos sean ley y se restablezca la vigencia en toda su pureza de la sustitativa del Sr. Canalejas, anulada casi por el famoso art. 8.º de la ley de Presupuestos del Estado de 26 de diciembre de 1914!

Eso sólo es lo que necesita el Municipio español para resurgir: tener hacienda bien dotada, independencia y vida propia, sin necesidad de que V. E. presente a las Cortes ningún otro proyecto de Hacienda locales. Hay que decirlo claro y terminante, porque así lo siente el Municipio español.

Gratitud, mucha gratitud deberá el Municipio español a los Sres. Pedregal, Castroviado y conde de Columbi por requerir a V. E. y hacerlo ver la urgencia de dar vida a las haciendas locales de unos y otros Municipios, pequeños y grandes. Con que contribuya la riqueza toda, sin distinción, por lo que produzca ó pueda producir, a las cargas municipales, sin excluir la de incendios forestales, sabrán recursos al Municipio para ser floreciente y rico. Eso se propuso el insigne Canalejas y eso sería para V. E. el cumplimiento de su grande obra económica, que pasaría imperecedera a la posteridad. Rompa V. E. los lazos que le amarran y hágalo.

Es muy raro que el Sr. Cambó mezcle su

petición de haciendas locales, haciéndolas compatibles con la existencia de los odiados Consumos, constándole que los Municipios de Cataluña, la casi totalidad, han demostrado en las dos «semanas municipales» celebradas en Barcelona sus entusiasmos por el repartimiento general único, sobre la riqueza. ¿Es que el Sr. Cambó se siente también contagiado del vil caciquismo, aniquilador de la España caduca y explotada, y no le importa del forcecimiento de su hacienda? Los Consumos fueron siempre el principal foco del caciquismo, y caciques é inmorales serán los que defiendan ese odiado y brutal impuesto.

Lo extraño es, señor ministro, que en el Parlamento hayan sido sólo tres ó cuatro diputados los que reconocen y piden con urgencia la atención que merecen las haciendas locales. ¿Son tantos los que hubieran satisfecho las aspiraciones de sus respectivos distritos si se hubieran sumado a las exhortaciones de los Sres. Pedregal, Castroviado y conde de Columbi? Están persuadidos casi todos de este gran problema nacional; pero dúdeles amargamente que acabe el caciquismo y la injusticia donde radica su acción, y acaso el que se mermen sus rentas, aunque España se hunda y sucumba.

Vucencia, con sus grandes arreos, puede hacer una España más próspera, libre y bien regida, haciendo más justo y racional su sistema tributario, del que carece.

«Sólo así han podido acometerse y ultimarse magnas obras de transformación en algunas ciudades extranjeras» (como sucederá en España), según V. E. reconoce en su fundado preámbulo.

Sólo así resurgirá y tendrá vida la desgraciada población rural, que se la castiga con tributos porque trabaja riqueza ajena, y se la hace tributar también por ella para enjugar los cupos de Consumos y contingente provincial; quedando exentos de estas cargas los que disfrutan la renta limpia de «polvo y paja». Estos últimos viven con higiene; tienen agua potable; están a cubierto de muchas enfermedades, y no saben, ó no quieren saber, las vicisitudes y miserias del campo y del Municipio rural, mientras éste y sus moradores están agonizando y huyendo de él, si no quieren ser ultrajados y acaso perseguidos por quien los convirtió en sus instrumentos y en recaudadores forzosos, gratuitos y verdugos, de sus administrados.

Sólo así se contendrá el inapreciable tesoro de energías humanas lanzadas a la emigración por la persecución al trabajo y premio al absentismo, emigrando aquí por hambre y no por falta de trabajo, por ser impotente a soportar tanto castigo de tributos, por el brutal sistema tributario que padece el que menos sabe y puede hacerse oír, para acabar con tanta iniquidad.

Sólo así, señor ministro, se hace patria, y no se hará odiar, como hoy se odian por casi todos los españoles, a todos sus gobernantes, si es que lo son, haciendo concebir alguna esperanza en ellos.

Acaben para siempre los privilegios é injusticias, pese a quien pese; porque la más grande y verdadera de las democracias es la justicia social, que luce con más brillo en la justa distribución y pago de tributos.

La mejor y hoy única política es la económica justamente regida. Lo demás, farsa y engaño. Donde hay justicia, impera la paz.

La inmensa potencia económica de España la pondrá de manifiesto la Justicia, si es que de verdad se impone a todos por igual.

El Gobierno, V. E., su ministro de Hacienda, y las Cortes necesitan la opinión del país, y sobre todo de sus organismos oficiales. Los Municipios todos, deben manifestar la pronta, pública y solícitamente; y si lo hacen prestarán un gran servicio a la Patria y a la Justicia. Esta sería completa, si consiguieran los Municipios españoles que todos sean de igual condición y clase. Conseguido sería reformando ligeramente el artículo 1.º de la ley sustitutiva de 1911 y derogando totalmente el 8.º de la ley de Presupuestos del Estado de 26 de diciembre de 1914 y reales órdenes del Sr. Bugallay, que casi anularon la primera.

Perdone V. E. tan larga misiva de su muy atento admirador y s. s. q. b. s. m., VICENTE BARRERAS Secretario de Ayuntamiento.

SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

El nuevo ministro del Brasil Llegó ayer a Madrid el nuevo ministro del Brasil, D. Alcibades Pecanha, diplomático de los más brillantes de su país, hombre de letras y jurista; es hermano del actual gobernador del Estado de Rio Janeiro, ex Presidente del Brasil.

Removido de Petrogrado, donde estuvo acreditado por más de cinco años, el representante del Brasil no viene por primera vez a Madrid.

Ya ha tenido ocasión de venir a España con carácter oficial y como estudioso de nuestras artes.

El nombramiento de un diplomático de su valor con lazos en las altas esferas de su país, revela el deseo del Gobierno del Brasil, de estrechar aún más las buenas relaciones que mantiene con España, dando nuevo impulso a los intereses económicos de ambos países.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

LOS TEATROS

Teatro de la Princesa.—Estreno de la adaptación escénica en tres actos de la novela de D. Benito Pérez Galdós, por los señores D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, titulada

«MARIANELA»

Desde que fué anunciado este estreno había curiosidad por conocer la labor de los hermanos Álvarez Quintero; pero no la curiosidad que nace al anuncio de cualquier obra nueva de los ilustres literatos andaluces, sino otra superior, debida á la novela adaptada, tan conocida de todos, que ignorarla es tanto como tener patente de aflujo. En este punto nacia la curiosidad; conocida del público el alma y la vida de Marianela; descrita por Galdós su psicología de tal suerte, con tales rasgos, que se nos hace amiga inolvidable, y descubierto el desenlace en la novela; después de las maravillosas revelaciones del ciego Pablo, llenas de imágenes potentes y palpables; siendo familiares las figuras de Celipín, Florentina, Don Teodoro y la de todos los personajes creados por la inagotable fantasía del gran maestro de letras patrias, el propósito de elevar Marianela á la perfección de la realidad escénica, venciendo las dificultades de lugar, tiempo y descripción que ofrece el teatro, se ofrecía como trance de prueba para la habilidad y el ingenio de los adaptadores, á quienes no se les ocultaba la suerte que correrían otras creaciones galdosianas cuando salieron orgullosas de la novela para lucir sus encantos en la escena.

Pocas veces estará mejor y más adecuadamente empleado el sustantivo adaptación que en la ocasión presente; nada de innovaciones, de personajes auxiliares, ni de añadiduras presuntuosas; los hermanos Quintero han declinado toda su inventiva ante la prodigiosa de D. Benito, conservando con verdadera devoción no sólo la fisonomía moral de los personajes, sino el lenguaje que cada uno tiene en la novela, la que, salvo los accidentes de lugar y tiempo, está materialmente transcrita á la obra escénica. Esta, que es un hermoso drama, grandioso y monumental como la novela, de técnica irreprochable, aunque se registren leves monólogos explicados por razón de necesidad é inapreciables como tales por la elevación de los sentimientos y pasiones que los exigen, está dividida en tres actos de exposición, nudo y desenlace, respectivamente, en los que de manera lógica y natural transcurre la acción desde la felicidad de Marianela al ser lazarillo enamorada de Pablo hasta la neuropatía que le provoca la muerte.

Nada más grato para el que estas crónicas escribe que registrar el triple éxito que constituyó anoche el estreno de Marianela; éxito de D. Benito Pérez Galdós que pudo ver joven, sencilla y buena á su Marianela, tal como la trajo al mundo hace cerca de cuarenta años; éxito para los Álvarez Quintero por el acierto en la elección, la virtud de adaptar estrictamente y la perfección técnica, y éxito insuperable de la compañía dramática de Margarita Xirgu, que tuvo una noche gloriosa encarnando á maravilla las fisonomías de todos los personajes y en particular las de Marianela, Florentina, Celipín, Don Teodoro y Pablo cuyos caracteres arrancaron de la novela y se los apropiaron tal como los concibió el autor de los Episodios Nacionales. Margarita Xirgu hizo una Marianela con tan prodigiosa ejecución que en todo momento hizo sentir al público desfilando por su alma, como si fueran propios, los estados del alma de la actriz.

La Srta. Santuarria que hizo la Florentina, ingenua, sencilla, noble, linda como la Virgen que ve Nela en sus sueños, estuvo muy bien. Paco Fuentes en Don Teodoro, fuerte, inteligente, generoso, independiente, el verdadero «león negro», mantuvo á gran altura el prestigio de sus facultades. La Álvarez Segura, que hizo de Celipín una creación deliciosa, inimitable, que regocijó al público hasta arrancarle dos nutridas ovaciones espontáneas y particularmente merecidísimas, se reveló por sus progresos como actriz de primer orden. Pepe Rivero, en el difícil papel que tuvo á su cargo, mereció plácemes generales; es Pablo un personaje que para interpretar se necesitan facultades excepcionales que coinciden en este actor como si para él hubiera sido creado; tanto de ciego en el primer acto cuando explica el resultado de sus funciones psíquicas en relación con el mundo exterior, como en el tercero, cuando disfruta del sentido de la vista y por la belleza plástica recibe las primeras caricias del amor humano, da la idea exacta, hace la pintura fiel de «aquel rostro de Antino ciego, que falta del don que constituye el núcleo de la expresión humana, poseía la fría serenidad del mármol, convertido por el genio y el cincel en estatua y por la fuerza vital en persona».

El público que llenaba el teatro aplaudió y ovacionó á D. Benito, á los adaptadores y á los intérpretes haciendo levantar el telón innumerables veces, al final de cada acto y sobre todo del tercero en el que el entusiasmo se desbordó al abrazar Galdós á su Marianela en el cuerpo de Margarita Xirgu.

SERRAN

Comedia.—Hoy 19, á las seis y cuarto de la tarde, reestreno de la hermosa obra de Echegaray De mala raza, por Enrique Borrás.

Apolo.—Hoy 19, á las seis y cuarto de la tarde (sección doble), segundo vermouth de gran moda, poniéndose en escena el celebrado sainete lírico en dos actos Serafín el Pinturero ó Contra el querer no hay razones, gran éxito de esta compañía. Completan el cartel de este día la opereta en un acto (refundición), titulada Eva, la niña de la fábrica, á las nueve y tres cuartos, en sección sen-

cilla, y á las once, sección doble, la zarzuela en dos actos El asombro de Damasco, extraordinario éxito de esta temporada.

Espera.—Mañana viernes á las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar en este teatro el debut de la notabilísima primera actriz Concha Catalá con el reestreno de la comedia en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada Mamá.

Cómico.—Hoy jueves, á las seis y media de la tarde, se verificará en este teatro el reestreno del vodevil con música, en tres actos, original de Max Neal y Max Ferner y el maestro Ziehrer, adaptación de los Sres. Castillo y Badía, Miss Cañamón, estrenado en la temporada anterior por esta compañía con extraordinario éxito, tanto por la gracia é interés del libro como por su preciosa partitura. Toman parte en la interpretación Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía.

Por la noche, á las diez y media, segunda representación de Miss Cañamón.

Príncipe Alfonso.—El brillantísimo abono á miércoles (marineros aristocráticos) continúa abierto hasta el sábado próximo para las pocas localidades que quedan disponibles.

En breve publicaremos los nombres de las distinguidas familias de la alta sociedad que tienen adquiridas localidades para dichos días en el precioso teatro de la calle de Génova.

El jueves, tarde y noche, la divertidísima farsa cómica en tres actos Lluvia de hijos, gran éxito de esta compañía.

CINES Y VARIETÉS

Salón Royalty.—Julio César.—Hoy 19 tendrá lugar el estreno de la maravillosa película titulada Julio César. Su estreno promete ser un acontecimiento, pues su fotografía, interpretación y mise en scene son verdaderamente irreprochables, tanto, que quizás en película alguna se ha presentado. Para dicha película, el inteligente compositor D. Julio Duart ha arreglado una inspiradísima partitura, que interpretará la orquesta del teatro, notablemente reforzada. Completará el programa la película de grandioso éxito, interpretada por Lucille y el conde Hugo, titulada Odio de razas (cuatro partes); la de gran risa Nicomedes Fiscal (dos partes), y La factura del sastre.

La Empresa ruega á los señores que tengan apartadas localidades se sirvan recogerlas en todo el día de hoy, pues de lo contrario se pondrán mañana á la venta.

EN LOS MINISTERIOS

FOMEN

El material ferroviario.

Comentando el ministro de Fomento el comunicado que ha publicado en la Prensa la Sociedad de Construcciones metálicas, ha manifestado que, con anterioridad al referido escrito, viene haciendo gestiones cerca del ministro de Estado para que éste pueda obtener de las Compañías francesas la cesión de parte de los 5.000 vagones que contrataron con la fábrica de Beasain en época anterior á la guerra.

Además, ha reunido ayer en su despacho, para tratar de este asunto, á los señores marqués de Urquijo, en representación de la citada Sociedad de Construcciones, y Moreno Osorio y Peironcey, por las Compañías del Norte y Mediodía, confiando en que podrá legarse á un acuerdo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Por jubilación de D. Francisco Romero Blanco, catedrático de la Universidad de Santiago, se han dado los ascensos reglamentarios de escala, y, en su consecuencia, los catedráticos numerarios D. Antonio Morales Pérez, D. José María Machi, D. José María Rogelio Jove y Suárez Bravo, D. Luis Lecha Martínez, D. Melquíades Álvarez González, D. Andrés Jiménez Soler y D. Angel Araiza Buesa, pertenecientes á las Universidades de Barcelona, Valencia, Oviedo, Valladolid, Oviedo, Zaragoza y Salamanca, respectivamente, pasan á ocupar en el escalafón los números 15, 35, 75, 135, 215, 305 y 406, con la antigüedad de 21 de septiembre último.

—También por fallecimiento de D. Eduardo Vilarño y Magdalena, catedrático de la de Santiago, ascienden D. Eduardo Fontseré Riba, D. Luis González París y D. Jaime Serra, pertenecientes á las Universidades de Barcelona el primero y el tercero, y á la de Valencia el segundo, pasando á ocupar en el escalafón los números 215, 305 y 406, con la antigüedad de 5 del corriente mes.

—Al decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, D. Francisco Criado y Aguilar, le ha sido admitida la dimisión que había presentado del referido cargo, y el ministro de Instrucción pública, de conformidad con la propuesta formulada por el rector, Sr. Conde y Lueque, ha nombrado para sustituir al Sr. Criado al ilustre doctor D. Sebastián Recasens.

—Ha sido nombrado D. Antonio Maciñaveitia y Tabuyo director del Laboratorio de Química biológica de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.

—A D. Claudio Sala y Pons se le admite la dimisión que ha presentado del cargo de profesor encargado del Laboratorio central de investigaciones clínicas del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—El Sr. Burell ha firmado una real orden disponiendo que se inserten en la «Gaceta» las plantillas del personal de auxiliares de las Universidades del Reino, en las que aparecen las plazas que se hallan vacantes y las servidas en propiedad con arreglo á su situación en 31 de julio del corriente año.

Tribunales de oposiciones.

Han sido nombrados los Tribunales de oposiciones para proveer cátedras vacantes en las Universidades siguientes:

Terapéutica, de la Facultad de Cádiz.—Presidente, D. Luciano Barajas; vocales: don Manuel Márquez, D. Teófilo Hernando, don

Antonio Novo Campelo y D. Enrique Saicedo.

Geometría analítica, de la Universidad de Valencia.—Presidente, D. Rafael Sánchez Lozano; vocales: D. Miguel Vegas, D. José Andrés é Irueste, D. José Mur Ainsa y don José María Torroja.

Química orgánica, de la de Oviedo.—Presidente, D. José Rodríguez Carracedo; vocales: D. José Rodríguez Mourelo, D. Vicente Felipe Lavilla, D. Ruperto Lobo Gómez y D. José Ubeda Correal.

Obstetricia y su clínica, vacante en la Universidad de Barcelona:

Presidente, D. Ramón Jiménez García; vocales: D. Enrique de Isla, D. Antonio Fernández Chacón, D. Pedro Ramón y Cajal y D. Juan Bravo.

Geometría descriptiva, de la Universidad de Zaragoza:

Presidente, D. Rafael Sánchez Lozano; vocales: D. Francisco de P. Arrillaga, D. José Gabriel Álvarez, D. José Domenech y D. Manuel Martí.

Física general, vacantes en las Universidades de Santiago y de Murcia:

Presidente, D. Antonio Fernández Chacón; vocales: D. José Casares Gil, D. Ignacio González Martí, D. Juan Antonio Izquierdo y don Ramón Pérez Muñoz.

Farmacia práctica y legislación relativa á la Farmacia, vacantes en las Universidades de Granada y Santiago:

Presidente, D. José Casares y Gil; vocales: D. Nicasio Mariscal, D. Eduardo Esteve, don Enrique Soler y D. José Ubeda.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Ayer se ha recibido correspondencia de Cabanilla, París, Londres, Burdeos, Ginebra, Bolonia, Manila, Buenos Aires, Veracruz, Antofagasta, Ciudad Bolívar, Nueva York, Callao, Rio Janeiro y San Paulo.

Hoy 19 saldrá para América del Norte y Central vapor español, vía Coruña.

Nuevas Casas de Correos.

La subasta para la construcción de la nueva Casa de Correos de Palencia ha sido adjudicada al único postor que se ha presentado, D. Pablo Abad, en 201.891,47 pesetas.

Se ha convocado á un nuevo concurso para la construcción de la Casa de Correos de Salamanca.

Oposiciones á Correos.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio de oposición los señores siguientes:

D. Pedro Trujillo Rosete, D. José Tur Tur, D. Enrique Ugat Lamadrid, D. Clodoaldo Valcárcel, D. Miguel Valentin Pastrana, don José L. del Valle Guevara, D. Luis Vázquez Campomar, D. Carlos Vázquez Ruiz, don Luis Velasco Aguado.

Don Juan Velasco Senosiain, D. Aristides Victorio Morales, D. Antonio Vidal, D. Angel A. Vidaurte Elizalde, D. Ricardo Villa Plá, D. Miguel Villalongo Mella, D. Pablo Villanueva, D. Vicente Villar Bolinaga, don Julio Visconti Calcerrada, D. Joaquín Visiedo García, D. Luis Viudes Rico, D. Angel Viyuela Esteban y D. Andrés Zabala Uruiza.

Peticiones denegadas.

Continúan visitando al director general muchos diputados y senadores, pidiéndole aumentos y mejoras en los servicios de Correos y Telégrafos de sus respectivos distritos.

El Sr. Francos Rodríguez contesta á todos, lamentando la negativa, pues ésta obedece, no á sus deseos, sino á las economías del Tesoro, según reiteradamente ha expuesto el ministro de Hacienda.

La Caja Postal de Ahorros.

Respondiendo á justificadas aspiraciones del público, y con el propósito de facilitar sus operaciones en la Caja Postal de Ahorros sin quebrantar el espíritu en que se inspiraron los primitivos acuerdos del Consejo de administración, ha dispuesto éste fijar para lo sucesivo en quinientas pesetas el máximo de los ingresos que pueden verificarse mensualmente en cada cartilla á título de segundas ó posteriores imposiciones, y que pueda hacerse la entrega de una sola vez ó en tantas como deseen los titulares.

Para las Sociedades benéficas é instituciones comprendidas en el art. 20 del reglamento, el máximo mensual de imposiciones será de mil pesetas.

Traslados en Correos.

Han sido trasladados: Jefe de Negociado de segunda D. Eduardo Medina Pérez, de Alicante á la Caja de Ahorros.

Jefe de Negociado de tercera, D. José L. Roca Simó, de la Caja de Ahorros á la Inspección general.

Oficiales primeros: D. Angel Pérez Hernández, de Santa Cruz de Tenerife á Cádiz, y D. José Prieto Rincón, de Barcelona á Gerona.

Oficiales segundos: D. Juan Sancho García, de Barcelona á Bande, y D. Tomás Gil Rodríguez, de Santander á Castro Urdiales.

Oficiales terceros: D. Leandro Briones Urrech, de Azcoitia á Petrel; D. José María Rico Pérez, de Petrel á Azcoitia; D. Pedro R. Álvarez Osorio, de Barcelona á Castellote; don Juan J. Atienza Sopeña, de Canfranc á Barcelona, y D. Manuel Suárez Rebaque, de Gerona á Córdoba.

Oficiales cuartos: D. Juan Bautista Llorca Bonet, de San Sebastián á Barcelona; D. Rafael Marco Banegas, de Abanilla á Abarán; D. Lucas López García, de Córdoba á Barcelona; D. Venancio Meruendano Mosquera, de Barcelona á Neus; D. Salvador Victoria Demenech, de Alberique á Vigo; D. Adolfo Menayo Yezto, de Mérida á Guadalcanal, y D. Román V. Alborde Unzueta, de Bilbao á Santander.

Oficiales quintos: D. José Zaragoza Orozco, de Vigo á Alberique; D. César Bermuy Seojo, de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife; D. Rafael Fortán Durán, de Guadalcanal á Mérida, y D. Matías Sabater Piornell, de Vigo á Palma de Mallorca.

Graduación de la vista gratis á los clientes

El especialista del Instituto Oftálmico de París Mr. E. Yvo estará á disposición de las personas que sientan algún defecto visual en la American Optical Sps. C.º, Alcalá 14.

Ultima hora

El viaje del Rey.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Rey pasó por el Frontón Moderno con el marqués de Viana, y la Reina, por el camino de Rentería, con la marquesa de Moctezuma.

A las nueve y cincuenta de la noche salió el Rey para Madrid, acompañado del marqués de Viana y del conde del Grove.

En la entrada del salón de espera se detuvo el Rey para conversar con el comandante general de Artillería de la región.

A la salida al andén conversó con el coronel del primer regimiento de zapadores, diciéndole que la visita del doctor Moore le privó, como era su deseo, de asistir á las prácticas de ingenieros, realizadas estos días en el fuerte de Guadalupe.

Enterado el Rey del delicado estado de salud del padre del gobernador, le autorizó para que fuera á Madrid con su familia, en el mismo tren.

El Sr. López Monis regresará á fines de mes.

El senador Sr. Rengifo marcha en el mismo tren.

El marqués de Viana, en nombre del Rey, y la marquesa de Moctezuma, en el de la Reina, estuvieron en casa de la duquesa de Nájera para dar el pésame á la familia.

El Infante D. Fernando estuvo personalmente.

La Reina Victoria y la Infanta Isabel enviaron sentidos telegramas.

El cadáver de la duquesa de Nájera será conducido el viernes á Madrid.

Los restos del cabo Noval.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) A última hora de la tarde ha fondeado en este puerto el vapor Españolito, que trae á bordo los restos del cabo Noval, para conducirlos á Gijón.

Cuando el buque atracó en el muelle, subieron á bordo una Comisión de jefes y oficiales de la guarnición, 30 soldados, mandados por un sargento y ocho cabos, que conducían una corona, que dedica á la memoria del cabo Noval el regimiento de Infantería de Valencia.

Mañana será desembarcada la caja que contiene los restos del cabo Noval, para llevarla por ferrocarril hasta Gijón.

Marineros con quemaduras.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha llegado al anochecer un vapor pesquero de la matrícula del Puerto de Santa María, conduciendo tres tripulantes, que sufrían lesiones producidas por quemaduras.

Los lesionados eran tripulantes del vapor Quetral, que salió de Cádiz para Larache en la madrugada del lunes, conduciendo viruta para envases de huevos, carbón de cok y patatas.

Cerca de Trafalgar se declaró un incendio á bordo y en los trabajos de extinción sufrieron los marineros las quemaduras.

Ingresaron los heridos en el hospital de San Juan de Dios.

La muerte de Pinazo.

VALENCIA. (Jueves, madrugada.) Ha fallecido de un ataque de asma el insigne pintor D. Ignacio Pinazo.

En la última Exposición obtuvo la medalla de oro.

Vivía en un chalet de los alrededores de Godella.

Esta mañana vino á Valencia un hermano, comunicando al Círculo de Bellas Artes que no pasaría de hoy.

Se ha teleografiado á los hijos, que se encuentran en Madrid.

Se les espera hoy.

El Círculo de Bellas Artes ha puesto colgaduras negras en los balcones.

Mañana se verificará el entierro.

La Filarmónica.

CORUÑA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado el concierto de la Filarmónica de Madrid, que ha constituido un gran éxito. El señor Pérez Casas ha sido ovacionado con entusiasmo.

Escándalo en el Ayuntamiento.

En la sesión municipal hubo gran escándalo con motivo de la proposición de censura contra el alcalde, por varios grupos de concejales, por no haber asistido aquél á los actos en honor de la condesa de Pardo Bazán.

El alcalde tuvo que abandonar la presidencia y fué increpado por el público.

Revista militar.

MALAGA. (Miércoles, noche.) El capitán general de Andalucía revistó la zona de reclutamiento, Comisión mixta, parque de Intendencia y regimiento de Borbón.

También visitó los cuarteles de la Trinidad.

Reunión importante.

Presididos por el alcalde se han reunido los directores de los Centros docentes, presidentes de Corporaciones y decanos de los Colegios de Doctores, para estudiar la posibilidad de crear una Universidad en Málaga.

Más del asesinato.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Son ya cinco los detectives llegados para descubrir á los autores del asesinato del joven Garau, atraídos por el premio de 10.000 duros que ofrece la familia.

También acuden muchos al Juzgado á solicitar subvención de las 10.000 pesetas que para las pesquisas ha depositado la familia en las oficinas de la Isleña Marítima; pero el Juzgado no ha querido disponer de un céntimo.

Lo único cierto sobre el crimen es que se acentúa la creencia que telegráficamente se hizo días. El crimen lo ha realizado uno solo, que mantenía relaciones mercantiles con la Casa-fábrica de Tabacos, de que era representante el asesinado.

GINZANO

Señorita de compañía se ofrece tarde ó mañana. Escribid calle del Prado, 29, principal, centro izquierda.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas.

Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

LA CARTUJA

de Burgos, fábrica de alfombras, advierte á sus clientes que tiene conferida su exclusiva representación en Madrid á la conocida Casa R. Rodríguez Hermanos Peligros, 14

quienes son los únicos encargados de tomar todos los encargos relacionados con esta fábrica.

VENIDO

en condiciones varias alhajas modernas en brillantes para señora y caballero. No tratarse con negociantes ni corredores y sí solamente con particulares. Dirigirse apartado Correos 480.

RON BACARDI

Santiago de Cuba. Agente gral. F. ALEGRE, Ur el, 34, Barcelona.

CASA DE MODA

en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

Por esta pista se aventura ahora el Juzgado, en cuyo poder obran antecedentes condicionales del comercio dicho.

El teniente de la Guardia Civil ha entregado al Juzgado el estilete, de diez centímetros con mango negro, hallado en el campo en las inmediaciones de donde se encontró el cadáver.

Se cree que es el que sirvió para cometer el crimen.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6 (función especial á precios especiales). El collar de estrellas.

9,45, Marianela y Sangre gorda.

ESPAÑOL.—6, 'abierta que tira al monte... 10 (popular á precios populares), Cabrita que tira al monte...

COMEDIA.—6,15, De mala raza (reestreno).

10,15, El gran galeoto.

APOLO.—(Segundo vermouth de gran moda).—6,15 (doble), Serafín el Pinturero (dos actos).—9,45 (sencillo), Eva, la niña de la fábrica.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—6,30, La al gre Diana.—10,30, La alegre Diana.

REINA VICTORIA.—6,30, Princesitas del dólar.—10,30 (reestreno), El capricho de las damas.

ESLAVA.—6,30, ¡Adios, juventud! (tres actos).—10,15, El reino de Dios (tres actos).

INFANTA ISABEL.—6,15 (seleccion), El orgullo de Al-bacete.—10,30 (doble), Los gabinetes.

COMICO.—6,30, Miss Cañamón (reestreno) (tres actos).—10,30, Miss Cañamón (tres actos).

PRINCIPE ALFONSO.—6 (especial), Lluvia de hijos, 10 (especial), Lluvia de hijos.

NOVEDADES.—6, El Príncipe Casto.—7,15, La hija del payaso.—9,15, La gaita blanca.—10,15, Los ojos de mi morena.—11,45, Música, luz y alegría.

COLISEO IMPERIAL.—5,30 y 9,30, Películas.—6,30, Dos fanatismos.—10,30, La noche del sábado.

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones á las 6,30, 10 y 11,30.—Tolendiana, Paqueta Rosa, Nihilis, Bella Lopez, Gloria Gil Rey, Los Horrrys y Paqueta Nichebaro.

ALVAREZ QUINTERO.—6,15 (sencillo), Noche de Rey y s.—7,45 (sencillo), La marcha de Cádiz.—10 (sencillo), La pena negra.—11,15, El amigo Melquiades.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Tarde, á las 5 (tercer jueves selecto).—Ex travagante y sugestivo astrono: Mademoiselle Cléon (cuatro partes), proyectada ante SS. MM. y exclusiva de esta Empresa.—Estreno cómico: La heroida de Basilio (cinco partes), primera y segunda episodios de Lucille Love, la hija del Circo (15 episodios), exclusiva de esta Empresa, é Historia de aparecidos (dos partes). Noche, á las 9,45 (sencillo).—(Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas).—El programa de la tarde.

TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—Desde las 5.—Grandioso programa.—La cara (drama en tres partes), Justicia retribuidora, Doble juego (linda comedia en tres partes) y estreno de la preciosa película Los ángeles del circo (1.400 metros).—Butaca, 0,40.

ROYALTY y CINEMA ESPAÑA.—Grandioso programa.—Odio de razas (cuatro partes, 1.800 metros), por Lucille y el conde Hugo.—Estreno de gran risa: Nicomedes Fiscal (dos partes), por el célebre cómico norteamericano Sterling.—La cara (drama en tres partes, de gran emoción), El colegio ideal (dos partes, de gran risa) y otros.

Mañana, el más grande acontecimiento del año: primera representación de la grandiosa película en cuatro partes, un prólogo y 2.500 metros, titulada Julio César.—Riquisimas presentaciones, fotografía impecable, asunto interesantísimo, adaptación musical exquisita. Más de 50.000 personas en escena, aumento de orquesta, etcétera, etc.

SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 á 12,45.—Tres grandes estrenos: séptimo y octavo episodios de Aventuras del caballero Kerigan, Nicomedes Fiscal (dos partes, 800 metros), Keystone) y La escalera de la muerte (600 metros).—Exito: La inmaculada (1.500 metros, Aquila).—Viernes, estreno: La pequeña sombra (1.400 metros).

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Estrenos: episodios séptimo y octavo de las interesantes Aventuras del caballero Kerigan (el idolo de la pantalla) y Heroida de Basilio (Gaumont, muy cómica).—Exito inmenso de la magnífica cinta La condesa Arsenia (exclusiva de este cine), interpretación magistral de la famosa Diana Karonne, y éxito también grandísimo de la interesantísima película La última representación de gala.—Intermedios por el sexteto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Francisca de Selgas y Albuerno
FALLECIO EN EL PITO (OVIEDO)
EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1914
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
Su hermano, D. Fortunato; sus sobrinos, D. Ezequiel y D. Juan de Selgas y Marín; hermana política y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas en sufragio de su alma. (8)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
51 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

SERVICIO URGENTE
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horaric establecido.
Precisa que los remitentes facturen á
"Entregar á domicilio"
las mercancías que expidan.
TELEFONOS: Oficinas centrales..... 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha..... 806
Idem Norte..... 801

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuan, 3.—Madrid.
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SOMBREROS
para señoras y niños.
Seguimos triunfando en la presentación de la gran moda en sombreros para señoras.
En nuestro piso entresuelo exhibimos la magnífica colección que ya hemos recibido de París, y los vendemos á precios muy reducidos.
En luto, sombreros y tocas de mucho gusto.
Cascos económicos.
Casa Thomas, 3, Sevilla, 3.

NO ES VERDAD
que por la guerra haya que vender todo caro.—Nosotros vendemos hoy nuestros discos y aparatos ODEÓN más baratos y mucho más perfeccionados que nunca, gracias á nuestros poderosos medios de fabricación, y hemos aumentado enormemente el repertorio de impresiones.
PIDA USTED CATALOGOS A LA
AGENCIA ODEÓN
Prelados, 1.
¿QUIERE UD. CRECER 8 CENTIMETROS?
Lo conseguirá pronto á cualquier edad con el grandioso «Crecedor Racional». Procedimiento único que garantiza el aumento de talla y el desarrollo. Pedir explicación, que remite gratis, y quedaráis convencidos del maravilloso invento, última palabra de la ciencia. Tratamiento, 30 pesetas. Dirigirse: Prs. Albert, PI Y MARGALL, 38, VALENCIA.
AYUDANTES Y SOBRESTANTES
Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría por M. G. ARDURA. Ajustados á los programas que rigen para el ingreso en la Escuela de Ayudantes y de utilidad para los aspirantes á sobrestantes.—18 PESETAS EN RUSTICA Y 20 ENCUADERNADO.—PRALES. LIBRERIAS.

COMPRO CREDITOS
Facturas, testamentarias, etc. R. Arce, Arenal, 13, segundo, Madrid. Teléfono 4.118. De diez á una y de cuatro á seis.
CABALLEROS Si quieren vestir bien, lleven un corte de traje y 35 pesetas al taller de sastrería de Gálvez, Puerta del Sol, 5, primero.
MARIN
FÚNEBRES
Lámparas para cementerios de todas clases y precios.
Utensilios de cocina, cafeteras, termos baratos.
Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

COMPRO
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas
del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Préstamos, y vendidas.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.
Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.º izq.
CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, nil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
Anuncios en periódicos. Reclamamos.
Esquelas de sepelio, novenario * y aniversario. *

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO
Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médicos á disposición de los clientes.
ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES
LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA
LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES
BOTELLA. 0.75 CENTIMOS

AGUAS AZOADAS
Los efectos del Agua azoada son bien conocidos. En bebida á inhalaciones tiene efectos sedantes sobre el aparato respiratorio, no sólo curando los catarras bronquiales agudos ó agudizados, sino preservando de nuevos accesos. Modera la tos desde los primeros días, y modifica rápidamente la expectoración. No mismo ocurre con las enfermedades crónicas. Combinadas con pulverización y ducha nasal, modifican y hacen desaparecer los catarras y otitis laríngeas. Muy buenos efectos en el ozeno y faringitis crónicas. Este tratamiento está también indicado en los catarras grippales con sus consecuentes terribles, tales como las bronco-neumonías crónicas, etc.
6, LOS MADRAZO, 6

Lámparas funebres
Para alumbrado de nichos, mansoleos, sarcófagos y panteones; luminoso surtido. Precios económicos. CRUZ, 31 (antigua casa de CANOSA), y GATO, 5.
Lámparas funebres
para sarcófagos y nichos, precios muy baratos. Lampistería y Ferrería de Eduardo Martínez, 2, plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Caza).

POLICIA PARTICULAR
Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Prelados, 64, Madrid.
LABORATORIOS QUIMICOS
Instalación y reposición de material científico.—Pídase presupuesto. Fábrica de vidrio, tubos, ampollas y vidriera cristal neutro. Estévez Jodra. Príncipe, 18.
Fabricante de muebles y sillerías para alcobas, despachos y comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza Celenque, 1, A. VALLEJO.—MADRID

MOLINOS — COMPRO
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peñeros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas rentas dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELGIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilo.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Ceniceró, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.
Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas parralla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51. «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

5 CENTIMOS POR PALABRA
PUBLICIDAD ECONOMICA
HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES
Caballero serio desea gabinete y alcoba en sitio muy céntrico, en casa de matrimonio solo ó señora de representación. San Lorenzo, 4. Señor Molina.

ALMONEDAS
Almoneda gran mobiliario, todo un piso amueblado.—Hortaleza, 132.
Almoneda: Vendo despacho nuevo, alfombras, cuadros antiguos, pistolas extra, vajillas. Santa Engracia, números 15-29.

COMPRAS Y VENTAS
Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.
Compra cajas registradoras pago mejor que nadie.—Prelados, 11. Teléfono 4.344.
Sellos: Compró colecciones y sellos antiguos. Delmi Miguel, Serrano, 39.

Impermeables. Inmenso surtido, precios sin competencia. Encomienda, 9. Fábrica.
Anillas superiores para confección, por kilos, paquetes y cajas de todas clases. Toquillones, toquillas, abriguitos para niños. Precios baratos. Manuel Codes. Atocha, 9.

ALQUILERES
Ocasión.—Vendo automóvil, marca Sheffield-Simplex, 45 HP, seis cilindros, habiendo andado 5.500 kilómetros.—Razón: Blanca Navarra, 3. De dos á cuatro.—No admito corredores.
Se vende ó alquila en carretera Carabanchel, gran local, Puerto Toledo, gran local, propio para almacenes ó talleres; tiene jardín.—Razón: Carmen, 10, relojería.

ALQUILERES
Burlitas franceses, invisibles y orientales, de goma, automáticos, etc., desde 0,10 metro. Termos garantizados desde 6 pesetas. Barras doradas para tapicería, visillos, escaleras, etc. Artículos chinoses. Toalleros, gamuzas (sigue).

ALQUILERES
Un libro necesario para todos. Un libro de indiscutible y verdadera utilidad. Escribano. «Los carreras y profesiones en España». Datos y legislación de todas las carreras, profesiones y estudios oficiales (sigue)

ALQUILERES
de España, civiles y militares. Única exacta y sin errores; única que siempre puede ser de actualidad; única que contiene todas las disposiciones vigentes. Madrid: Librerías todas y Perla del Páez, (sigue) Arenal, 11; Rubinos, Prelados, 28. 500 páginas, 5 pesetas. Para más detalles, pidan circular á «La Enseñanza». Ruiz, 23.
Alfombras, esterás, linoleum. Realización rápida. Polo. Fuencarral, 19 y 21.

Vendo casa barrio Salamanca, renta 27.000 pesetas, sin corredores. Razón: B. M. Rodríguez.—Sevilla, 4 y 6, pral.
Solar 10.000 pies vendiendo, fachadas dos calles urbanizadas.—Colonia Fritsch, Luis Mitjans, 10 (barrio Pacifico).

CONSULTAS
Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

CONSULTAS
Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografía. Reconocimiento del estómago y matriz. Clínica operatoria.—Luna, 6.

CONSULTAS
Pílo, secretas.—Especialista Hospital San Juan Dios.—Carretas, 22. Jueves, gratis.

CONSULTAS
Precisión en reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas. No hay medio más eficaz para curar catarras crónicos, bronco-pulmonares, asma, tuberculosis primeros periodos, como las inhalaciones é inyecciones solución rúdium. Instituto Radioterapéutico. Princesa, 58.
Estómago é Intestinos.—Perla é Estomacal. Remedio infalible. Farmacias de la Dentición, San Justo, 5. Pesetas, 3,50.
Pastillas Crespo.—Curan tos, catarras y ronquera. Pesetas, 1,50. Todas farmacias.

Pechos apostemados, grietas, úlceras, quemaduras, panadizos, diversos, toda clase heridas, la cura sin dolor el «Bálsamo-Biokoral»: venta en farmacias.
Píldoras febrífugas R. Fernández. Terzianas, cuartanas. Curación segura. Marca registrada «El Niño». Pesetas, 3, caja. Farmacia de la Dentición, San Justo, 5.

CONSULTAS
Dentición marca «El Niño». Única legítima. Pesetas, 3. V. correo.—Farmacia de la Dentición, San Justo, 5. (Antes Sacramento).

ENSEÑANZA
Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.—Preparación para las próximas oposiciones.—Pídase reglamento con resultados.—Academia Fuentes. Atocha, 11.
Correos.—Academia Serrate. Palma, 21, Madrid.

OFERTAS Y DEMANDAS
En casa moderna, de reconstrucción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García. Arenal, 1.
Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Prelados, 7, pral. 9 á 1, y 4 á 7. Casa fundada 1890.

OFERTAS Y DEMANDAS
Deséase socio bien introducido para instalar casa representaciones fáblicas extranjeras. Indicar ramo conocido. E. H. F. Constructorio, 9, 2.º, Tuy (Pontevedra).
Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.
Sombreros señora. Adornados, 9 pesetas; hechuras, 2,50. San Ochoa, 8, principal.

Novios. Los retratos de boda más preciosos y más económicos los hace Roca, fotógrafo. Tetuan, 20.
El detective internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legítimo autorizo do. Barcelona, 2, Madrid.
Compro propaganda, por primera vez, hará á usted un traje ó gatán en el precio de pesetas setenta, que cobrará cuando quede á su satisfacción. Navarro. Arenal, 10, principal.

ENSEÑANZA
Capitales.—Se colocan con garantía hipotecaria y buen interés. Canos, 8, entresuelo. De cinco á ocho.
El detective internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legítimo autorizo do. Barcelona, 2, Madrid.
Compro propaganda, por primera vez, hará á usted un traje ó gatán en el precio de pesetas setenta, que cobrará cuando quede á su satisfacción. Navarro. Arenal, 10, principal.

ENSEÑANZA
Capitales.—Se colocan con garantía hipotecaria y buen interés. Canos, 8, entresuelo. De cinco á ocho.
El detective internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legítimo autorizo do. Barcelona, 2, Madrid.
Compro propaganda, por primera vez, hará á usted un traje ó gatán en el precio de pesetas setenta, que cobrará cuando quede á su satisfacción. Navarro. Arenal, 10, principal.

ENSEÑANZA
Capitales.—Se colocan con garantía hipotecaria y buen interés. Canos, 8, entresuelo. De cinco á ocho.
El detective internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legítimo autorizo do. Barcelona, 2, Madrid.
Compro propaganda, por primera vez, hará á usted un traje ó gatán en el precio de pesetas setenta, que cobrará cuando quede á su satisfacción. Navarro. Arenal, 10, principal.

ENSEÑANZA
Capitales.—Se colocan con garantía hipotecaria y buen interés. Canos, 8, entresuelo. De cinco á ocho.
El detective internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legítimo autorizo do. Barcelona, 2, Madrid.
Compro propaganda, por primera vez, hará á usted un traje ó gatán en el precio de pesetas setenta, que cobrará cuando quede á su satisfacción. Navarro. Arenal, 10, principal.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.
Negocio fácil, seguro y de grandes rendimientos se ofrece á todo el que disponga de algún capital.—Santiago, 4, 2.º de 4 á 8.
Suelos.—Lo mejor para sus trarros «El Relámpago». Operarios muy prácticos en el alustrado de pisos.—Moreno, Mayor, 35. Teléfono 1.710.
Falta señorita que tenga práctica en la venta, sabiendo francés. Carnaval de Venise. Cedáceros, 3.
Doy 1.000 pesetas por gestor. Dñar asunto fácil en Madrid. Dirigirse: M. E. Tirolenses. Andía, 6, San Sebastián.

ENSEÑANZA
Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.—Preparación para las próximas oposiciones.—Pídase reglamento con resultados.—Academia Fuentes. Atocha, 11.
Correos.—Academia Serrate. Palma, 21, Madrid.

ENSEÑANZA
Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.—Preparación para las próximas oposiciones.—Pídase reglamento con resultados.—Academia Fuentes. Atocha, 11.
Correos.—Academia Serrate. Palma, 21, Madrid.

ENSEÑANZA
Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.—Preparación para las próximas oposiciones.—Pídase reglamento con resultados.—Academia Fuentes. Atocha, 11.
Correos.—Academia Serrate. Palma, 21, Madrid.

ENSEÑANZA
Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.—Preparación para las próximas oposiciones.—Pídase reglamento con resultados.—Academia Fuentes. Atocha, 11.
Correos.—Academia Serrate. Palma, 21, Madrid.